



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**EL PROCESO DE LIBERALIZACIÓN
DEMOCRÁTICA EN MÉXICO
PERÍODO 2000-2005**

T E S I S A

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A**

NANCY ROCÍO HERNÁNDEZ DÍAZ

MATRICULA: 201328487


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
JUL. 21 2005
ASESORA
MTRA. MARTHA ELENA BAÑUELOS CÁRDENAS
LECTOR
C. S. MTR. TELÉSFORO NAVA VÁZQUEZ
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS

Iztapalapa, Ciudad de México, Julio 2005

INDICE

EL PROCESO DE LIBERALIZACIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO PERÍODO 2000-2005

	Pág.
Introducción.....	4

Capítulo I

1. Dominación y conciencia.....	9
1.1 Dominación.....	10
1.2 Dominación según Max Weber.....	10
1.3 Dominación carismática según Max Weber.....	12
1.4 Dominación según Guillermo O'Donnell y Delfina Link.....	14
1.5 Conciencia.....	17
1.6 Dominación y conciencia.....	20

Capítulo II

2. Dominación autoritaria en México.....	23
2.1 El autoritarismo de los dos últimos gobiernos priístas.....	23
2.2 El autoritarismo como régimen de dominación política e ideológica de la sociedad mexicana.....	29

Capítulo III

3. Proceso de liberalización del sistema político mexicano (2000-2005).....	35
3.1 Criterios para el análisis de la situación del proceso de liberalización en México.	35
3.2 El sistema de dominación y dependencia como condiciones sociales y políticas que impiden el avance del proceso de democratización.....	40
3.3 Cultura política y opinión pública.....	43
3.4 El derecho de acceso a la a información pública.....	50

Capítulo IV

4. Participación social.....	54
4.1 Características de la participación en México.....	56
4.2 Participación ciudadana.....	61
4.3 El principio de la no exclusión.....	65
4.4 Conciencia y participación social.....	67
5. Consideraciones finales.....	70
Bibliografía.....	81

INTRODUCCIÓN

Considerando que México ha manifestado cambios en su estructura política durante años atrás del período 2000 al 2005, es necesario analizar las condiciones en las que se ha desarrollado la transición democrática, siendo que durante dicho período se han presentado factores importantes para el análisis del avance de este proceso de transición, un ejemplo de esto es la alternancia en el poder dada en el año 2000, producto de una desestabilización y crisis política, económica y social. Es importante que para analizar este período se analicen las condiciones históricas en las que se desarrolló el sistema autoritario mexicano.

Esta investigación se refiere a la “liberalización democrática” como el proceso en el cual la sociedad desarrolla un desprendimiento gradual del sometimiento, dependencia y dominación política, social e ideológica del régimen en el que se encuentra, para de alguna forma poder adoptar libremente decisiones y criterios con una postura propia, la cual debe encontrarse ajena de su determinación por medio de factores e instrumentos de manipulación y sometimiento político e ideológico, para así adquirir una percepción de la situación política en la que se encuentre y tenga iniciativa de intervenir en la participación, siendo ésta una forma en que la democracia incluye en sí valores respecto a la libertad, y en particular a la libertad de conciencia que es la parte humana en la que se forma la conducta basada en el criterio y la percepción de las cosas, en este caso, de la política.

La liberalización implica una conciencia libre e informada para ejercer una participación conciente, para esto se consideran los aspectos que determinan la postura política, el criterio y la participación del individuo, tomando en cuenta el efecto de los fenómenos de dominación que por su parte genera un retroceso en los avances del proceso de liberalización democrática.

Con base en los antecedentes y en el proceso de transición democrática se analizarán los fenómenos de dominación política, social e ideológica en México y, a partir de esto es posible considerar los procesos y estrategias de liberalización retomando los valores políticos de la democracia en la situación mexicana. Por otro lado también se pretende analizar los aspectos que determinan la conciencia de la ciudadanía frente a la política, entre ellos la educación y la influencia de los medios de comunicación.

La dominación y la conciencia son conceptos fundamentales para el análisis del proceso de liberalización democrática, asimismo es importante considerar diferentes definiciones y posiciones de diversos autores. El concepto de conciencia es dado desde una perspectiva de la psicología, bajo el supuesto de que la conciencia es el elemento constituyente de la realidad social, y parte del sistema de las transformaciones puesto que el movimiento social involucra a la *conciencia social*, ya que por ésta puede entenderse el conocimiento que tiene un sujeto de la función que juega dentro del proceso histórico de una sociedad, y que a su vez está estrechamente vinculado el sentido de esta expresión con la de conciencia de clase.

La conciencia incide de manera definitiva sobre las acciones y la toma de decisiones, y ésta puede ser diferente si no es dada en condiciones de sometimiento, como ha ocurrido a lo largo de la historia política contemporánea en México. El método utilizado es el de relacionar los diversos conceptos como es el de dominación, conciencia y participación, asimismo conocer la función que este conjunto presenta en los efectos que se dan en la sociedad.

En este trabajo no se pretende dar afirmaciones generales, se han venido manifestando condiciones de dominación política en México, pero no necesariamente son incluidos “todos los individuos”, sino que por el contrario, existen y han existido casos, en que las personas que por diversas razones, ya sean de educación, de información, de

cultura, de posición económica, etc., no han sufrido el fenómeno de la dominación ideológica, es decir, que han sido lo suficientemente conscientes para tomar las decisiones más convincentes para ellos, en cuanto al voto, en su postura política, y en la participación, pero es cuestionable que esta situación se halla dado a través del tiempo y para la mayoría. Esta investigación considera los casos contrarios a lo anterior, con base a lo que se ha percibido en el contexto general de la historia y transición mexicana.

A partir de los antecedentes al período 2000-2005, se trata de identificar los factores en los que prevalecía el sistema autoritario y de esta forma poder compararlos con las condiciones manifestadas a lo largo del período estudiado, en donde existen cambios importantes del sistema político, tanto en los partidos como en la sociedad. Las exigencias son siempre mayores, dentro de este período se ha sufrido una crisis que ya provenía de años atrás, un cambio en la estructura del poder no lograría cubrir las crecientes demandas en la sociedad. Cabe mencionar que en algunos casos se ha llegado a creer que con la alternancia en el poder se iba a dar solución a muchos de los problemas que aquejan a la sociedad mexicana, y se juzga al gobierno de Vicente Fox por no haber cumplido con la promesa del cambio, en esto hay que considerar que un cambio de la naturaleza que se exige no es factible lograrlo en un sexenio. Sin embargo en el año 2005 ya se esperan las elecciones del 2006 y las condiciones sociales, económicas y políticas en algunos casos se han deteriorado, por ejemplo el desempleo y la inseguridad, y en otros casos ha avanzado, los ejemplos más significativos de esto pueden ser la descentralización del poder y la alternancia.

La transición democrática al mismo tiempo exige que para poder obtener avances, es necesaria la implementación de políticas públicas que reduzcan las condiciones de desigualdad social y económica, en México un factor limitante para la democracia y la igualdad de oportunidades son las regiones que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, y en esto se encuentran la falta de una vivienda, el analfabetismo, desnutrición, etc., y demás factores que generan la marginación.

Para lograr una democracia es necesario garantizar un sistema de igualdad de oportunidades, ya que el término 'democracia' incluye factores dentro de lo político, económico y social; si se lograra un avance en un aspecto, no deberían dejarse de lado otros que son igualmente importantes, esta es una de las cosas por las que se ha creído que la competencia y la alternancia entre partidos políticos no es suficiente para la consolidación de una democracia, ya que la democracia como tal, no es fácil de lograr, además de que sigue siendo un ideal.

Una transición democrática implica una transformación en el sistema político y en la conciencia de la ciudadanía, se considerará la forma en que responde el ciudadano a este cambio, cuál es su postura y sus exigencias. Es difícil generalizar, todos los individuos tienen una postura diferente, pero ésta es basada por los factores que de diversas formas los afectan, tales como los ya mencionados. Por otra parte, las exigencias y demandas de las sociedad nunca van a ser cubiertas en su totalidad, conforme pase el tiempo, irán surgiendo más demandas y entonces existirán nuevos retos; porque los retos de este período (2000-2005) no son los mismos a comparación de los de hace muchos años atrás.

Con base a lo anterior se pretende analizar algunas de las dificultades para la implantación de un efectivo régimen democrático, basándose en los valores que sustenta, tales como la igualdad, la libertad, la participación, etc., y el reducir al máximo los efectos de la dominación política e ideológica, que es por un lado, lo que limita al avance del proceso de liberalización democrática.

Un sistema político democrático implica la consideración de la opinión, necesidades y demandas de la ciudadanía en la toma de decisiones, así como su participación con una conciencia libre e informada. Pero la libertad de dicha conciencia no puede ser mientras existan factores de dominación política e ideológica (ejemplo de esto es la manipulación de la opinión pública), siendo que la voluntad sólo es expresada el día de las elecciones y después ya no hay contacto directo con la ciudadanía.

Para poder llevar a cabo la investigación se partió de una cuestión, ¿en un proceso de liberalización y democratización, cuáles son los aspectos que determinan la toma de conciencia de los individuos para el ejercicio de la participación?, tomando en cuenta también el efecto de los factores de dominación política, social e ideológica. Por otro lado también se considera conveniente conocer las razones por las que los individuos suelen dar la percepción de desapego, desinterés y apatía frente a los asuntos políticos.

Uno de los objetivos de esta investigación es analizar la situación de dominación política e ideológica en México en el período de 2000 al 2005, y con base en esto considerar los avances del proceso de liberalización, que aunque existen muchas dificultades para la implantación de una democracia completa y efectiva, es necesario reconocer que el sistema en el que se encuentra el período es de muchos cambios en la propia estructura política y en algunos aspectos ha sido favorable dentro de la transición.

Otro de los objetivos es analizar los aspectos que determinan la conciencia de la ciudadanía y la participación social. Considerando que para poder pensar en una transición efectiva, dichas características deben tomar una dirección diferente a la que habían estado sometidas dentro del sistema autoritario que ha caracterizado al sistema político en México. Es por esto, por lo que se ha considerado la hipótesis de que *“la democracia es imposible mientras la conciencia de la sociedad esté determinada por factores de dominación política e ideológica y mientras no se ejerza la participación con una conciencia libre e informada.”* Considerando los antecedentes históricos, y la situación que se ha presentado durante el período estudiado, es fundamental retomar los valores y principios de la democracia si en verdad es lo que espera para México en un futuro.

Capítulo I

DOMINACIÓN Y CONCIENCIA

Es fundamental abordar los principales conceptos teóricos, en los que se basa esta investigación, principalmente *dominación y conciencia* que se consideran como conceptos centrales en este análisis. Se pretende obtener una descripción teórica de los conceptos mencionados para dar sustento a la investigación.

Se consideran las distintas definiciones de los autores como Max Weber en torno a la dominación, así como Guillermo O' Donnell dentro de la teoría de la dominación y la dependencia, así como tomar en cuenta también a otros autores que han planteado diversas definiciones de los conceptos que aquí se pretenden estudiar y que serán de utilidad.

Con respecto a la definición de conciencia, podemos aclarar que existen diversas perspectivas, dependiendo de la forma en cómo se quiere estudiar, desde la psicología, fisiología, ciencias médicas, etc. En lo particular de este trabajo nos enfocaremos a definir la conciencia como la característica del entendimiento humano y la acción, enfocado a cuestiones sociales, tales como la participación o perspectiva hacia las cuestiones políticas. A partir de los términos una vez definidos, podemos relacionarlos, esto en cuanto al objetivo de esta investigación. Finalmente se pretende relacionar los conceptos de dominación y conciencia.

1.1 Dominación:

Diversos autores han definido el concepto de *dominación*, ésta es entendida como “influencia ideológica, política y social, que determina conductas en el individuo o sociedad. Algunas de sus características son la influencia, la manipulación y la opresión. La dominación es una característica que limita la libertad de los individuos que se encuentran sometidos a ella. Ésta definición es muy general. Max Weber en su obra “*Economía y sociedad*” describe ampliamente este concepto, así como los diferentes tipos de dominación que hay.

1.2 Dominación según Max Weber:

Para Weber “debe entenderse por *dominación*, la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos. No es, por tanto, toda especie de probabilidad de ejercer “poder” o influjo sobre otros hombres. En el caso concreto esta dominación (autoridad), en el sentido indicado, puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que son considerados puramente racionales con arreglos afines. Un determinado mínimo de *voluntad* de obediencia. O sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad.”¹

Para Weber no toda dominación se sirve del medio económico. Y todavía menos tiene toda dominación fines económicos. Pero toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere de un modo normal (aunque no absolutamente siempre) de un cuadro administrativo, es decir, la probabilidad, en la que se puede confiar, que se dará una actividad, dirigida a la ejecución de sus ordenaciones generales y mandatos concretos, por

¹ Weber Max, *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1987. pág. 170

parte de un grupo de hombres cuya obediencia se espera. Este cuadro administrativo puede estar ligado a la obediencia de su señor (o señores) por la costumbre, de un modo puramente afectivo, por intereses materiales o por motivos ideales (con arreglo a valores). La naturaleza de esos motivos determina en gran medida el tipo de dominación.

De la legitimidad de la dominación: De acuerdo con la experiencia ninguna dominación se contenta voluntariamente con tener como probabilidades de su persistencia motivos puramente materiales, afectivos o racionales con arreglo de valores. Antes bien, todas procuran despertar y fomentar la creencia en su “legitimidad”. La legitimidad de una dominación debe considerarse sólo como una probabilidad, la de ser tratada prácticamente como tal y mantenida en una proporción importante.²

Por otro lado, la *obediencia* es otra de las características de la dominación en que se presenta una conducta de obediencia, esto significa que la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido por sí mismo, en máximo de su conducta; y eso únicamente en méritos de la relación formal de obediencia, sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal.

“Dentro de la dominación, el ámbito de la influencia autoritaria de las relaciones sociales y de los fenómenos culturales es mucho mayor de lo que a primera vista parece. De hecho, el ejercicio de la dominación se orienta por lo que, de acuerdo con la costumbre, está permitido al señor (y a su cuadro administrativo) frente a la obediencia tradicional de los súbditos, de modo que no provoque su resistencia. En el tipo puro de dominación tradicional es imposible la creación deliberada, por declaración, de nuevos principios jurídicos y administrativos.”³

² *Op. cit.* pág. 170

³ *Op. cit.* pág. 172

1.3 Dominación carismática según Max Weber:

Dentro de los tipos de dominación, para Weber debe entenderse por “*carisma*” la cualidad, que pasa por extraordinaria a una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas (o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro), como ejemplar, y en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder.

La dominación carismática supone un proceso de comunicación de carácter emotivo. En su forma genuina, la dominación carismática es de carácter específicamente extraordinario y fuera de lo cotidiano, representando una relación social rigurosamente personal, unida a la validez carismática de cualidades personales y a su corroboración. La dominación carismática tiene que variar esencialmente. Uno de los motivos para ellos es el interés ideal o material de los *prosélitos* en la persistencia y permanente reanimación de la comunidad.

“El carisma es un fenómeno típico de los comienzos de dominaciones religiosas (proféticas) o políticas (de conquista), que, sin embargo, cede a las fuerzas de lo cotidiano tan pronto como la dominación está asegurada y, sobre todo, tan pronto como toma un carácter de masas.”⁴ El principio carismático de legitimidad interpretado según su sentido originario de modo autoritario, puede ser reinterpretado en forma antiautoritaria, pues la validez de hecho de la autoridad carismática descansa en realidad por completo sobre el *reconocimiento*, condicionado por al ‘corroboración’ de los dominados. Por otro lado, Según Weber, la democracia plebiscitaria, es una especie de dominación carismática oculta bajo la forma de una legitimidad derivada de la voluntad de los dominados y sólo por ella perdurable. Se trata de obtener un reconocimiento de los dominados a su carisma.

⁴ *Op cit.* pág. 202

De los medios de la dominación: Una dominación puede estar reducida y limitada por determinados medios. Uno de ellos son los partidos:

Partidos: Los partidos pueden emplear toda clase de medios para el logro del poder. Allí donde el gobierno depende de una elección (formalmente) libre y las leyes se hacen por votación, son fundamentalmente organizaciones para el reclutamiento de votos electorales. “Los partidos están en manos de masas no activamente asociadas (electores y votantes) sólo son objetos de solicitud en épocas de elección o votación; y la opinión de los mismos sólo interesa como medio de orientación para el trabajo de reclutamiento del cuadro dirigente en los casos de lucha efectiva por el poder.”⁵ Sólo existen partidos dentro de asociaciones (políticas u otras) y en lucha por su *dominación*.

“La democracia directa exenta de dominación y la administración honoraria sólo subsisten con carácter genuino en la medida en que no aparezcan partidos como formaciones duraderas que luchen entre sí y busquen la apropiación de los cargos, pues tan pronto como esto ocurre, el jefe y el cuadro administrativo del partido vencedor en la lucha (cualesquiera que sean los medios empleados) constituyen una estructura de dominación a pesar de que se conserven todas las formas de administración hasta entonces existentes.”⁶

La dominación es uno de los más importantes elementos de la acción comunitaria, desempeña en casi todas sus formas, un papel considerable. Todas las esferas de la acción comunitaria están sin excepción profundamente influidas por las formas de dominación. La estructura de dominación y su desenvolvimiento es lo que constituye la acción comunitaria y la que determina unívocamente su dirección hacia un fin. La dominación es un caso especial de poder.

⁵ *Op. cit.* pág. 229

⁶ *Op. cit.* pág. 234

1.4 Dominación según Guillermo O’Donnell y Delfina Linck:

Guillermo O’Donnell y Delfina Linck en la obra de “*Dependencia y autonomía, formas de dependencia y estrategias de liberación*” definen el concepto de dominación ligado al de dependencia. Los autores consideran una relación que vincula “dominado” y “subordinado”, que llaman asimétrica porque establece una relación no igualitaria, una relación de dominación, relación que puede incluir, poder o poder e influencia.

De acuerdo con Guillermo O’Donnell y Delfina Linck, podemos decir que la dominación del “dominante” sobre el “subordinado” es: la capacidad del primero, y el efecto de esta capacidad sobre el segundo, de restringir las alternativas de acción o decisión que, de otra manera y en principio, hubieran estado a disposición del subordinado. Se define también como la capacidad del dominante de imponer a su dependiente decisiones que de otra manera no hubiera adoptado.

“Debe advertirse que la capacidad del dominador solo puede operar para que el subordinado haga algo que de otra manera probablemente no hubiera hecho; además, el dominante puede lograr que el subordinado deje de hacer lo que estaba haciendo y, tal vez sobre todo, que ni siquiera intente hacer lo que, de no mediar su dependencia, probablemente hubiera hecho. Este último aspecto es el menos visible de una relación de dominación, pero no por ellos cabe ignorarlo; bien puede ser fundamental.”⁷

La capacidad del dominante sobre el subordinado se funda en la capacidad del primero para imponer al segundo diversas sanciones, éstas pueden ser positivas o negativas.

⁷ O’Donnell Guillermo y Linck Delfina. *Dependencia y autonomía, formas de dependencia y estrategias de liberación*. Amorrortu Editores, Buenos Aires Argentina, 1973. pág. 18

Llamaremos relaciones de poder a todas las vinculaciones asimétricas que se hallan respaldadas por la capacidad de imposición de severas sanciones, positivas o negativas. Pero, ¿qué sucede cuando el efecto de dominación sobre el subordinado se ejerce, no porque este sepa que puede ser sancionado por el dominador, sino porque cree que es así es como debe proceder? En consecuencia, el subordinado se restringe (voluntariamente) sus alternativas porque eso es lo que “debe hacerse”. A este supuesto se le puede llamar influencia.⁸

A parte del poder que suele respaldar a la influencia, tiene, en último análisis, un componente propio de sanción, derivado de la incomodidad o angustia que produciría el “no haber procedido como se debe”. El recurso de la influencia es el más barato y eficiente para el dominante. En cambio, los recursos de violencia física son, si no siempre los más ineficientes, los más caros para el dominante. A la suma del poder y la influencia, desde el punto de vista del dominante, se le llama su *dominación*, y desde el punto de vista del dependiente se le llama *dependencia*.

Para Guillermo O'Donnell y Delfina Linck el dominante se porta como tal porque controla ciertos recursos en cantidad suficiente como para establecer sobre una relación asimétrica. Aunque toda clasificación de este tipo resulta arbitraria, consideran que es útil distinguir, los siguientes recursos de dominación:

- El control de medios, como recursos de poder y de influencia.

En general, pueden existir desequilibrios en el grado de asimetría que en diferentes dimensiones vinculan a un dominante con un dominado. La tendencia consiste, en que el dominante utilice su posición privilegiada en algún recurso como palanca para lograrla en los restantes. Inversamente, la estrategia racional del dependiente

⁸ *Op. cit.* pág. 19

consiste en construir todos los recursos de poder posibles, sobre todo en aquellas dimensiones que el dominante todavía no puede afectar demasiado.

- La influencia de poder que puede ejercerse sobre el subordinado recae sobre diversos ámbitos: puede ser que el subordinado sea objeto de amenazas o sanciones y/o receptor de normas ideológicas.
- El ejercicio de dominación obtiene del dependiente ciertos resultados o efectos, y el conjunto de éstos, puede ser llamado la *extensión* de dicha dominación.

Hay necesidad práctica y teórica de definir cuestiones que nos aproximen a la concreta realidad social en las que se realizan las relaciones de dominación y dependencia:⁹

- ¿Respecto de quién (es) es dominante y dependiente?
Identificación de la relación histórica concreta en la que se establece la dominación-dependencia.
- ¿En qué se funda la dominación entre dominante sobre subordinado?
En recursos.
- ¿En qué acciones e inacciones del subordinado se expresa la dominación que sobre él ejerce el dominador?
En el conjunto de efectos que define la extensión de la dominación del dominado sobre el subordinado.

Se considera que podemos distinguir diferentes aspectos de la dominación, podemos advertir que uno de los problemas principales radica, primero, en el grado de asimetría del dominante sobre el subordinado en cada una de las dimensiones involucradas, y segundo, en la forma en que se combinan esas dimensiones. De esto resulta la intensidad de la dominación ejercida y de la dependencia sufrida.

⁹ *Op. cit.* pág. 24

Una situación de dependencia es una situación donde penetra la dominación en el seno mismo de la sociedad dependiente. En primer lugar, la dependencia es un factor decisivo (aunque no el único) para conformar la estructura de dominación “interna” de esa sociedad. En segundo lugar, las acciones e inacciones de los poderes dominantes externos a esa sociedad repercuten directa y sensiblemente en el seno mismo de la sociedad dependiente.

Un sistema de dominación, subordina a sus dependientes sobre la base de un poder económico decisivo para la supervivencia y/o el mantenimiento de la posición relativamente privilegiada de éstos. Para estos autores la dominación es una realidad, y es producto de una dependencia que ha penetrado profundamente en diversas sociedades, a parte de un sistema interno de dominación que aquella contribuye a sostener. Un Estado burocrático y autoritario, garantiza el crecimiento económico dependiente en beneficio de pocos mediante una aguda represión y la exclusión de toda participación popular real.

1.5 Conciencia:

Diversos autores han definido el concepto de *conciencia*, ésta es entendida como “conocimiento reflexivo como aspecto ideológico y mental de los individuos hacia las cosas, incluye la perspectiva y la visión. Dentro del concepto de conciencia se incluye la reflexión, el conocimiento, la perspectiva y el criterio. Esta definición tiende a generalizar, pero diversos autores se han encargado de definir este término. En esta investigación consideramos los conceptos de conciencia de Severo Iglesias, en su obra “*Conciencia y sociedad*”, y la de Margarita M. Valdés en la obra de Fernández Guardiola “*La conciencia*”.

Severo Iglesias en la obra de “*Conciencia sociedad*”, retoma un aspecto de la concepción de Marx en su obra de “Introducción a la crítica de la economía política”, diciendo con respecto a este término que: “*no es la conciencia lo que determina el ser social, sino por el contrario, el ser social es lo que determina la conciencia (Karl Marx)*”. Es cierto que la conciencia puede ser un medio de conocer y transformar la realidad.

Para Severo Iglesias la conciencia concreta es la conciencia social que contiene las posibilidades de la constitución del hombre como forma de ser consciente (negatividad, totalidad, libertad, autodirección, etc.), pero ensambladas con los condicionamientos y determinaciones de la realidad social. Esa conciencia no es un ente separado de la vida social, sino que es el fenómeno integral del sujeto humano.¹⁰

“La aproximación de la conciencia concreta exige la delimitación del contenido específico de la conciencia, su configuración como forma (positiva, lógica, reflexiva; concepción del mundo, ideología, etc.), como resultados (significaciones, imágenes, conceptos, etc.), como procesos de pensar (formas de razonamiento), y como formas de pensar (estructuras del campo de conciencia social). Las conexiones de la conciencia con la realidad social adoptan formas diferentes en cada paso y eso genera una red de relaciones que integra a la conciencia como un campo complejo, con direcciones multívocas que no autorizan a reducir la investigación a un solo tipo de relación.”¹¹

La conciencia no se da entonces, como una simple suma aritmética de sus componentes, sino como una *estructura organizada*, con movimientos rectores y tendencias de desarrollo contenidos en la dirección organizadora de su actividad. La conciencia, aún concebida como dependiente de la realidad, puede ser entendida como expresión de ésta. En cuanto a expresión, es una forma de manifestación de la realidad, no una simple

¹⁰ Iglesias Severo, *Conciencia y sociedad*. Elementos para una teoría de la conciencia concreta. Editorial Tiempo y Obra, México, 1981. pág. 48

¹¹ *Op. cit.* págs. 51-52

prolongación o derivado inerte, sino un elemento necesario para la definición objetiva del mundo social.

Según Severo Iglesias tener conciencia, no es lo mismo que ser consciente. Lo primero significa un instrumento; lo segundo es una forma de existencia, la forma de existencia de la especie humana. Esta última es desplazada por la conciencia o por la inconciencia, pero forma parte de las posibilidades múltiples que la conciencia implica.

“Pero la conciencia no aparece como simple reflejo de la realidad social, sino que es expresión de la realidad del hombre (conformada como modo de vida). No es un simple punto que mantiene una posición en un sistema de coordenadas, sino que parte de las coordenadas mismas. Esto quiere decir que la conciencia forma parte de la estructura de la realidad social. Es elemento constituyente de la realidad social, elemento componente de dicha realidad y parte del sistema de las transformaciones (puesto que el movimiento social involucra a la conciencia social.)”¹²

Para Margarita M. Valdés en el la obra de Fernández Guardiola “*La conciencia*”, expresa que todo fenómeno mental es consciente y que por esto mismo la dilucidación que hagamos del término “conciencia” incide de manera definitiva sobre el problema mente-cuerpo, dado que el concepto de conciencia es la noción central para el ámbito de lo mental.

Margarita Valdés señala que en un sentido técnico y dentro de la perspectiva marxista, suele entenderse por “conciencia social” el conocimiento que tiene un sujeto del papel que juega en el proceso histórico de una sociedad, y está estrechamente vinculado el sentido de esta expresión con la de “conciencia de clase”.

¹² *Op. cit.* págs. 237-238

Todo evento mental es consciente, la conciencia es lo distintivo de lo mental. Tener conciencia de algo, o ser conscientes de algo es el hecho de que nos percatamos o nos damos cuenta de algo. Podemos decir que nos percatamos tanto de objetos o fenómenos en el mundo exterior, como de nuestros propios estados mentales, de esto último en el sentido de que nos damos cuenta o nos percatamos siempre que ocurren. Plantear el problema de la conciencia y desarrollarlo en toda su amplitud, significa plantear el problema de la relación mente-cuerpo.

1.6 Dominación y conciencia:

A partir de los conceptos de conciencia podemos relacionarlo con el de la dominación. Consideramos que a partir de la propia toma de conciencia de la realidad de los sometidos y oprimidos, es posible que se den las condiciones de una liberación.

Julio Barreiro en la obra de “*Conciencia y revolución*” señala que para Marx, a lo largo del proceso de enajenación, que se expresa en el trabajo y en la división del trabajo, se va creando una conciencia dual, provoca que el hombre se represente o se imagine cosas distintas a las que realmente hace. Para provocar en el hombre un proceso de concientización, es necesario invertir esta relación. “No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia”.

Para Marx, *la conciencia del hombre es un producto social*. Es el ser social de hombre lo que determina su conciencia. El individuo será tal, en cuanto se desarrolle su sociabilidad.¹³ Marx, en el desarrollo de sus análisis, llega a la conclusión de que vivimos en sociedades donde existe un poder humano que lo domina todo.

¹³ Julio Barreiro en *Conciencia y revolución*, Contreris Hiber (et.al), cinco ensayos sobre la pedagogía de Paulo Freire, Tierra Nueva, Montevideo, Uruguay, 1970. pág 56-57

Julio Barreiro señala que la alineación económica explica la alineación social y política y permite la cultural, quizá esta última sea una de las más preocupantes, cuando se trata de enfocar el tema de la construcción de la conciencia libre. Es necesario entonces la quiebra de la conciencia dual para trabajar en la construcción de la conciencia libre, consiste en buscar y analizar los estados de alteración y ensimismamiento. La pedagogía del oprimido es el análisis de las alineaciones, hechas por él mismo.

“Una labor pedagógica orientada por este sentido, pone al descubierto la relación dialéctica que hay entre la conciencia del opresor y la del oprimido. En otras palabras: la conciencia dominada está constituida, estructurada, en base a una relación dialéctica con la conciencia dominadora. El uso de la palabra conciencia no tiene, en este caso, ninguna connotación idealista. Se refiere al hombre, como un ser consciente, en relación con la naturaleza, con las cosas, con los demás y siendo el sujeto de su propia historia. Si no es así, es un ser oprimido, y habrá que liberarlo.”¹⁴ Pero no podrá darse esa liberación, si olvidamos que su opresión es producto de su conciencia dual: es ella, la conciencia del oprimido, y el otro, la conciencia del opresor, hospedada en la primera, es decir, interiorizada.

Julio de Santa Ana en la obra de “Conciencia y revolución” señala que según Gestalt y Jean Piaget, la conciencia no puede ser concebida sin el cuerpo. Una conciencia oprimida, dominada, enajenada, ingenua, es aquella que sufre en el cuerpo las consecuencias de la opresión.

Julio de de Santa Ana dice:

- La conciencia crítica, problematizadora, es la que manifiesta su desafío al sistema de opresión a través de la acción de su cuerpo: participa con demostraciones de protesta y denuncia de injustas situaciones imperantes.

¹⁴ *Op. cit.* pág. 62

- La conciencia política, transformadora, es la que a través de la acción de su cuerpo procura un cambio radical de la situación. De ahí su pertenencia a organizaciones políticas definidas y homogéneas que laboran con miras a la transformación de la sociedad.
- No existe, por tanto, término de conciencia en estado puro, como entendió en determinado momento la psicología pre-científica. En realidad, toda conciencia es “conciencia de”. Tiende hacia el mundo y su contenido está dado por el mundo, real o imaginario. El ser por lo tanto es, un ser en situación, y los límites de ésta, constituyen los límites del mundo de la conciencia.

El estudio de la alienación ha puesto de manifiesto el proceso de enajenación que sufre la conciencia dominada. Es necesario profundizar en el análisis de la conciencia oprimida, la que es tal en relación con la conciencia opresora. En la formación de la conciencia oprimida no sólo hay que ver la acción del opresor, sino también el consentimiento del oprimido, que por temor a represalias o penas muy grandes, accede a someterse.

“En el tránsito de la conciencia oprimida a una conciencia crítica el ser humano va adquiriendo una perspectiva realista que le permite comprender no sólo cuáles son los motivos por los que hay ciertos grupos que ejercen el poder, sino también que ese poder debe ser ejercido por quienes puedan hacerlo de una manera más justa y racional. De esto se desprende la importancia de la formación de la conciencia para toda labor política.”¹⁵ La *concientización* es fundamentalmente un hecho humano, que está relacionado con el crecimiento del hombre, y éste va adquiriendo mayor conciencia a medida que se desarrolla. El proceso de concientización, puede ser entendido como una educación permanente, o sea, como un constante movimiento de renovación y ampliación de conocimientos. La conciencia es la que da indicaciones para el comportamiento humano.

¹⁵ *Op. cit.* pág. 77

Capítulo II

DOMINACIÓN AUTORITARIA EN MÉXICO

2.1 El autoritarismo de los dos últimos gobiernos priístas:

Dentro de los aspectos históricos del régimen de dominación política podemos decir que a partir de 1985 tiene lugar en México una serie acelerada de acontecimientos y procesos, entre estos sobresalen fundamentalmente: la consolidación de movimientos sociales en diferentes ámbitos; la revitalización política de las regiones del país; la revalorización de los procesos electorales y de la democracia formal como fuente de legitimación del poder y de la representatividad, la división de las élites políticas que se expresa tanto en el crecimiento de la oposición antisistema electoral por encima de posiciones ideológicas, las dificultades en que se desarrollan la sucesión presidencial, la campaña priísta y los resultados electorales de julio de 1988. Hechos que en conjunto han sido caracterizados como la emergencia de la sociedad. Según Ignacio Marván éstos fenómenos expresan un proceso de maduración política del país.

Según José Woldemberg, “el PRI es el gran constructor de la historia contemporánea, se adscribió al concepto de democracia constitucional: “para los mexicanos es un sistema de vida apoyado en la libertad, la igualdad y la justicia que corresponde a una concepción de democracia integral de la cual forman parte indivisible la democracia económica, la democracia cultural y la democracia política. Con ello trasciende el viejo litigio entre democracia formal y sustancial y hace suya una idea avanzada e integral de la democracia”.¹⁶

¹⁶ Woldemberg José en Cordera Campos Rolando, *et.al.*, *México: El reclamo democrático*, Homenaje a Carlos Pereyra, Siglo XXI editores, México, 1988. pág. 403.

Los partidos de la izquierda y los incontables grupos que se reclaman de la misma orientación comprendieron una transformación total para ubicar a las fuerzas de la izquierda que combatieron en 1988 al gobierno y al PRI, hay que considerar que es importante hacer un análisis aunque sea panorámico de la trayectoria de este partido. Según Enrique Calderón y Daniel Cazós, con objeto de designar candidato a la presidencia, el PMS, fue el primer partido mexicano que recurrió al sistema de elecciones primarias abiertas a la ciudadanía. Originalmente, la CTM iba a formar parte del PP, pero como el paso más importante de la consolidación más corporativa de la política mexicana, se decidió que todos sus miembros pertenecieran obligatoriamente al PRI el lugar que al PP, que también era concebido como corporación. Con esto podemos darnos cuenta que desde sus inicios el PRI tendía a someter a la sociedad al hacerla dependiente.

Ante el descrédito total del sistema electoral de 1988, y ante la necesidad partidista y social de conocer los verdaderos resultados de las elecciones, pequeños equipos de ciudadanos comenzaron a recorrer los Estados en donde hubo elecciones, particularmente en las regiones de mayor actividad política opositora. Su propósito ha sido dar cuenta, independientemente del gobierno y de los partidos de lo que sucede realmente cuando los ciudadanos acuden a las urnas para elegir gobernantes y representantes.

Según Francisco Reveles, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el PRI padeció una serie de experiencias dolorosas que menguaron su hegemonía electoral y su consistencia electoral. Debemos considerar que las funciones de gestoría, de representación de intereses sociales y de determinación de las políticas estatales dejaron de ser atribución exclusiva del PRI para pasar a hacer también tareas de otros partidos, organizaciones o del propio gobierno. Además, del reclutamiento y renovación de la élite política, el PRI comenzó a manifestar cierta debilidad por la presencia de un número importante de funcionarios que no habían hecho carrera política en el partido sino en la administración pública.

Repetidamente, aunque de manera más firme que nunca en 1988, los planteamientos con que se exige democracia electoral fueron formulados y también derrotados. Los pequeños avances que el gobierno ha permitido tras las presiones sociales más intensas, sin embargo, no han sido suficientes para que la alternancia sea una realidad, o para que varios partidos gobiernen conjuntamente, sin someterse a otro. Se mostraba un régimen en el que un solo partido tiene posibilidades de ganar, y además de ganar todo.

Entre tanto, Cárdenas presentó un discurso, en él se refleja verbalmente unas de las inconformidades y necesidades de la sociedad mexicana, (su discurso en febrero de 1994): “Se vive la crisis de un régimen político, honda, irreversible, que se hace evidente a los ojos de todo México y del mundo con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que desde las profundidades de la selva chiapaneca clama por la vida y por la dignidad, con justicia y democracia, provocando en ello una toma de conciencia nacional respecto al sistema de depredación, injusticia y discriminación que por siglos han venido soportando las comunidades indígenas; a la inviabilidad social y económica de los esquemas neoliberales y tecnocráticos y la ya insoslayable necesidad de poder fin al régimen actual de partido de Estado, corrompido, entreguista, arbitrario y sustituirlo por un sistema democrático (...) Las políticas depredadoras de Carlos Salinas de Gortari hicieron que México perdiera la Paz”.¹⁷

“Durante el debate del 12 de mayo, con los otros dos candidatos a la presidencia, Cárdenas, en su primera intervención, reiteró la necesidad del cambio, fundamentándola en un sombrío panorama del país, pues en sus recorridos había visto un campo abandonado,

¹⁷ *Suplemento del diario Reforma, (04 de sep. De 1994)*, Arriola Carlos en Argüelles Antonio y Manuel Villa (coord.), México, *El voto por la democracia*, Miguel Angel Porrúa, México, 1994, pág. 60.

fábricas que cierran, despidos de trabajadores..., caminos en mal estado, en fin, una situación con la que la mayoría de los mexicanos no podemos estar conformes”.¹⁸

Cárdenas prosiguió: “El atraso, la marginación extrema, la discriminación indígena, la manipulación indígena y la injusticia que se vive en muchas regiones del país, y especialmente en la zona de conflicto configuraban ya de suyo una situación de violencia estructural que no se puede soslayar y que es, sin duda alguna, una de las causas de la violencia que hoy observamos. No obstante, rechazamos categóricamente que sea la violencia o la insurrección la vía para corregir esa situación de injusticia y marginalidad. Los caminos de la violencia no abren posibilidades mayores y mejores de cambio benéfico, menos aún para quienes más lo necesitan y a quienes los dirigentes armados dicen respetar y defender”.¹⁹

Para Enrique Calderón y Daniel Cazós la legislación electoral de 1993, según todo aparece indicarlo no cambió sustancialmente la situación de ese entonces, pues el gobierno del PRI siguió controlando todas las fases de los procesos electorales. Por ello, más que nunca la posibilidad de democracia electoral depende de la vigilancia ciudadana sobre el proceso, de tal manera que de haga imposible cualquier tipo de fraude en las urnas y cualquier intento de maquilar las cifras después de las jornadas de votaciones. El proceso electoral de 1994 adquirió características más precisas cuando fueron designados los candidatos del PRI y del PAN y la precandidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Según Calderón y Cazós, con todo, se trató de elecciones totalmente diferentes a las de 1988, y hasta entonces las más reñidas.

Los errores cometidos en los últimos tiempos por la dirigencia del PRI y la Presidencia de la República hicieron prever nuevos desalientos entre los militantes

¹⁸ *Op.cit.*, pág. 61

¹⁹ *Op.cit.* pág. 67

democráticos del partido oficial y quizás nuevos desprendimientos de él. La presencia de incontables organizaciones ciudadanas que en 1994 vigilaron en el proceso electoral desde su inicio y denunciaron no sólo las irregularidades del día de la votación, sino todos los abusos previos y tradicionales en el uso de recursos públicos y el resto de las prácticas oficialistas. Además de lo anterior se presentaron importantes espacios políticos no partidistas, como lo son las fuerzas de observación democrática. Ellas constituyen un fenómeno nuevo en México. Aceptada y bien acreditada en muchos países ha sido la apariencia de grupos de observadores interesados en la transparencia de los procesos electorales. Surgieron entre los otros como una necesidad de los partidos opositores particularmente del PAN, de contar con testigos imparciales de las prácticas ejercidas en su contra cuando el gobierno actúa para favorecer a los candidatos del PRI. La práctica de la observación electoral, ejercida casi exclusivamente por investigadores sociales, activistas de los derechos humanos y periodistas atípicos es hoy una actividad ciudadana corriente, organizada, responsable y de enorme confiabilidad.

Para Calderón y Cazós todo lo mencionado indica claramente que hoy en México existe un importante interés por sufragar (pero a esto se le resta la desconfianza generada por los partidos políticos, y esto es manifestado en el voto), además de que existe un interés aún mayor por hacer que los votos ciudadanos sean tomados en cuenta y validados sin que sobre ellos existan las dudas de la mano negra oficialista. Esto hizo factible que en 1994 fuera un año de profundos cambios en la historia de la democracia electoral mexicana.

Ernesto Zedillo planteó una agenda para el PRI y la política nacional que, de hecho, liquidaría las bases de la política del estatismo para establecer la de los partidos. Éste es el eje de su propuesta sobre la democracia. Lo que se encuentra en crisis son las bases institucionales de la clase política del estatismo.

Colosio fue asesinado el 23 de marzo de 1994, lo referente a los asesinatos, al igual que el de José Francisco Ruiz Massieu, son una muestra de la irracionalidad que es inherente a la condición humana y que sólo podrá ser contenida mediante la educación, la cultura política y la aplicación del derecho. La violencia que se hizo presente en el proceso electoral de 1994 se ha acentuado a una región, en el Estado de Chiapas. La simpatía inicial por los guerrilleros se ha transformado en indiferencia de la sociedad.

En el ensayo de Carlos Arriola en la obra *“México: el voto por la democracia”*, hace notar la importancia de Chiapas, ya que es el Estado de la República en el cual el contraste entre mundo moderno y sociedad tradicional es, en este final de siglo, más agudo, justamente por haber estado al margen de la penetración de la modernidad en el siglo XXI y en la primera mitad del siglo XX.

“En el período abordado (de 1988 al 2000) las selecciones de los candidatos presidenciales del PRI fueron los momentos de conflicto más visibles entre los grupos al interior de la élite priísta. Lejos de la fuerte institucionalización del sistema de designación controlado por el presidente, cada una de las coyunturas sucesorias manifestó la falta de reglas reconocidas y aceptadas por todos. La desinstitucionalización del PRI se puso de manifiesto de esta dimensión partidaria esencial”.²⁰

Para Francisco Reveles el momento clave de la reestructuración de la coalición dominante fue el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Más adelante, el establecimiento de nuevas reglas en la postulación del candidato fue justamente la manifestación de la pérdida del predominio de los tecnócratas, ya debilitados en 1993. Incapaces de recuperar el ascendiente electoral del partido, todas las fracciones vieron triunfar un candidato no priísta

²⁰ Reveles, Francisco (coord.), *El partido Revolucionario Institucional*. Crisis y Fundación. Guernika, México, 2003. pág. 150.

en la elección presidencial de 2 de julio del 2000. Y en lugar de gobernar, les correspondió la difícil tarea de refundar a la organización para tratar de convertirlo en una fuerza capaz de reconquistar el poder. Aunque en la estructura interna del partido (PRI) no pasó inmediatamente del autoritarismo a la democracia, los diferentes procesos mostraron la reorientación del partido hacia formas de toma de decisiones más autónomas ante el gobierno.

2.2 El autoritarismo como régimen de dominación política e ideológica de la sociedad mexicana:

El PRI, dentro del autoritarismo, se trata en lo fundamental de una política que se coloca en el poder, y cuya pretensión básica es la de servir un punto de apoyo. De tal suerte que las proposiciones de fondo se hacen (y a ello se contribuye) desde el Poder Ejecutivo. El PRI niega entonces una de las facetas de cualquier partido político, la de ser proponente de vías de transformación, para convertirse en un aparato estatal de apoyo a las instituciones estatales, destacando por encima de todas la de la Presidencia de la República.

“El problema político de México no es consecuencia de un régimen autoritario, previo a la integración del sistema de partidos, ni la de supresión de partidos consolidados; radica más bien, en que (establecidas todas las condiciones de legalidad, institucionalidad, pluralidad de partidos y presencia ciudadana) la institución presidencial ha invadido, precisamente, el espacio de negociación, contienda, acuerdo y formación de consensos que corresponde al sistema de partidos.”²¹ Dicho de otra forma, el problema radica en la forma en que se ha establecido el vínculo entre las instituciones propiamente del gobierno, la institución presidencial y el Congreso, y a la vez, el de éstas con la sociedad civil.

²¹ *Op. cit. México, el voto por la democracia*, pág. 14

De lo anterior, según Antonio Argüelles y Manuel Villa, en un régimen de mayor amplitud democrática esta relación no es directa sino que pasa por los partidos. Lo que se presencié fue una relación, ya hipertrofiada, de la institución presidencial con el PRI, que debe ser el instrumento de mediación con la sociedad civil, por una parte, y por otra con su fracción parlamentaria.

“Resultó entonces, una serie de restricciones de la participación; confinamiento de la competencia en una arena política centralizada; alta selectividad, desde la cúpula, de participantes en la competencia y apertura casi exclusiva a líderes y dirigentes, con exclusión de las fuerzas sociales que representan; distribución de prebendas y beneficios, o de castigos y exclusiones, por medio de los recursos del Estado; privilegio presidencial para decidir, como razón de Estado, cuando la movilización política amenaza a las instituciones y cuando no. Privilegio nacido del consenso originario, que consideró como tarea fundamental de la institución presidencial auspiciar la competencia entre grupos e intereses, mediando entre ellos, pero siempre dentro de los límites que no pusieran en riesgo la estabilidad.”²² El deterioro de los mecanismos tradicionales del presidencialismo es aún mayor porque se dio en un contexto que no sólo era el de la profunda transformación del cuerpo social, sino que se verificó en paralelo con el agotamiento del estatismo que, sustentaba la operación del régimen político.

Para Antonio Argüelles y Manuel Villa tal vez por ésta y muchas otras razones y muchas otras similares se produjo la crisis. En otras palabras, porque lo que vivió México en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, fue un proceso de contienda por la democratización que antes requería de la eliminación de los mecanismos institucionales anacrónicos: es decir, antes habría que haber removido las bases y suprimido las prácticas de la políticas del estatismo.

²² *Op. cit.* Pág. 15

Lo que en primer término, significaba la reforma del PRI y de su relación con la institución presidencial, no basta con calificar y denunciar al sistema político mexicano como autoritario, lo concreto es que, siendo el sistema competitivo, lo ha sido en limitada medida, ya que sólo ha permitido la competencia en una arena centralizada y el acceso a ella, únicamente a selectos conglomerados de fuerzas. Ha sido una competencia encapsulada.

Para Carlos Arriola la mejor descripción del proceso inflacionario, la hizo una distinguida dirigente del PRD, Amalia García: "... percibíamos distintas señas de la sociedad mexicana; yo por ejemplo, creí que el deseo del cambio está muy extendido y llegué incluso a creer que no sólo vivíamos en un fin de sexenio, sino el fin de un régimen. Los signos de la descomposición del sistema estaban ahí; el asesinato del candidato del PRI a la Presidencia de la República; los secuestros que al final de este gobierno (Salinas de Gortari) suman más de dos mil; la presencia violenta cada vez más frecuente del narcotráfico y sus probables vínculos con los políticos; el fracaso del programa estrella del salinismo para enfrentar la desigualdad; y el surgimiento del Ejército Zapatista como expresión de los rezagos, la discriminación y el abuso; la justicia por la propia mano de los pobladores de pequeñas comunidades o grandes ciudades lastimadas por la ineficiencia y la corrupción de las políticas y el gobierno?".²³

A semejanza de los partidos burocráticos de masas, el PRI buscó integrar en su seno a todos los obreros, campesinos y trabajadores en general. Su condición de partido gobernante le permitió contar con una amplia gama de incentivos que lo fortalecieron y, como contraparte, propiciaron el escaso atractivo que para el ciudadano implicaba participar en un partido de oposición.

²³ *Op. cit.* Carlos Arriola en *México, el voto por la democracia*, págs. 59-60

La amplia red de dominación en la que el ciudadano se vio inmerso, producto de la política gubernamental de desarrollo económico, impidió que cualquier partido opositor fuera una alternativa de peso frente al PRI. Francisco Reveles señala que las corporaciones se fundaron por iniciativa del propio gobierno y los trabajadores fueron afiliados indirectamente al partido. Sus demandas debían pasar por instancias del gobierno en las cuales el partido tenía espacios seguros de decisión. Las respuestas de esas demandas eran otorgadas a partir de las corporaciones o del partido mismo. El PRI fue realmente omnipresente y no hubo partido capaz de disputarle esa condición. El PRI se caracterizaba por el control político, y por su puesto la influencia sobre los gobernadores, el liderazgo partidario estaba respaldado por una fuerte estructura política y social. Los líderes sectoriales estaban dentro del sector popular, el sector campesino, y el sector obrero.

De acuerdo con Francisco Reveles, un elemento externo que contribuyó en la decadencia del régimen político autoritario y por lo tanto del PRI fue el tránsito de los regímenes totalitarios o autoritarios a formas de gobierno democráticas en diversas regiones del mundo. Si bien eso era producto de la misma modernización de las naciones involucradas, en poco tiempo también se instituyó como condición necesaria para recibir el apoyo de las instituciones financieras y para impulsar a fondo el modelo neoliberal de desarrollo hegemónico en todo el mundo a partir del derrumbe del socialismo real en 1989.

En una dimensión analítica se cuestionaba si el PRI podía ser considerado como un partido de Estado o como un partido del régimen político, si el PRI-gobierno era el término adecuado para identificar a los actores fundamentales de la *dominación política* en nuestro país, es decir, que se ponía en tela de juicio si era un partido en el gobierno o del gobierno.

Pablo González Casanova, señala que a principios de los ochenta: “(...) el PRI nace y se desarrolla como parte de un Estado autoritario, negociador y concesionario que forma una inmensa corporación de masas, inserta en las leyes de un desarrollo capitalista en que el

capital monopolístico tiende a incrementar su poder y su influencia propias y en el interior del Estado, pero sin lograr que lo que éste tiene de poder corporativo y de poder de masas organizadas, integradas y administradas llegue a quebrantarse o romperse.”²⁴ El PRI ganaba las elecciones, con fraude o sin fraude sistemáticamente. Los partidos de oposición no podían ni eran capaces de ganarle los comicios y estaban condenados a competir en gran desventaja en todo momento.

“El PRI era un instrumento del régimen para la dominación política: “Este partido fue fundamental para el régimen político autoritario. Sin él difícilmente se entendería en predominio de la institución presidencial sobre los otros poderes; la cohesión y estabilidad de las élites políticas; el control de sus trabajadores a través de sus corporaciones; el prolongado período de crecimiento económico; la falta de una cultura política democrática entre los ciudadanos; la socialización de los valores del autoritarismo; la permanencia de las elecciones sin que estuviera en juego el poder político. Sin embargo el partido no fue la institución central del régimen. El partido nació y se desarrolló bajo el ascendiente del poder presidencial, haciendo de él un partido débilmente institucionalizado.”²⁵ La socialización que llevó a cabo hizo que en ciertas regiones los ciudadanos no conocieran más que un solo partido político. Y en esos casos se comportó como partido único.

De acuerdo con José Woldemberg, en México han coexistido los conductos de un quehacer político corporativo y los de la confrontación entre los partidos, y dado que a través de ambos se filtran, enfrentan y negocian intereses diversos. Se trata de un protagonismo que no reconoce entorno. Movimientos sociales, exigencias de otros partidos, conflictos de distinta índole son en el mejor de los casos, realidades menores. Puesto que el hacedor del México moderno son el poder y sus instrumentos, lo demás pudiera ser lo que lo complementa.

²⁴ *Op. cit. El Partido Revolucionario Institucional, Crisis y fundación*, págs. 11-12

²⁵ *Op. cit.* Pág. 15

“El PRI perdió las elecciones presidenciales del 2000 y con ello desapareció su institución patrocinadora, la que determinaba la composición de su coalición dominante, los principios de su identidad ideológica y los diversos componentes de su estructura la que era su principal fuente de financiamiento; la que le garantizaba múltiples incentivos materiales para sus afiliados; la que le otorgaba una inigualable capacidad de gestión para satisfacer las demandas de los trabajadores de sus corporaciones sociales; la que le señalaba sus tareas a cumplir. Como parte del régimen político autoritario, el PRI llegó a su fin en el 2000, para pasar a ser simplemente un partido de oposición.”²⁶

La actual crisis política es producto de las disputas del pasado, la lucha por el poder es uno de los más grandes problemas a los cuales no se les ha dado una solución, y claro está que las consecuencias de esto vienen a manifestarse en la sociedad. La alternancia en el poder, no precisamente garantiza que haya más democracia, siendo que las condiciones sociales son iguales o peores. La situación económica, la inseguridad y el desempleo son aspectos que han provocado daños profundos en la población. La alternancia en el gobierno sólo garantiza que el poder se pasa de una élite a otra, sin beneficiar en mucho a las necesidades de la sociedad.

²⁶ *Op. cit.* Pág. 31-32

Capítulo III

PROCESO DEL LIBERALIZACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO (2000-2005)

3.1 Criterios para el análisis de la situación del proceso de liberalización en México:

Dentro del período 2000-2005 se observa un proceso de desinstitucionalización y surge la idea de que en el 2000 se representa el fin de la existencia del PRI como partido del régimen político autoritario. En este partido ha comenzado un proceso de reorganización, en el cual existen muchas dificultades, al igual que el tratar de llevar a cabo la democracia interna del partido.

En México se necesitaba realmente de un cambio en el poder y en la estructura política del país, cambio que no necesariamente otorgaría el PAN al entrar a la presidencia en el 2000, y en esto el PRI, tenía mucha importancia, ya que las condiciones políticas, económicas y sociales en las que se hallaba México eran en gran medida responsabilidad del gobierno que había estado en México durante 70 años, el PRI como partido en la estructura del poder.

A partir del año 2000 existe un sistema competitivo, en las leyes e instituciones electorales se ha formalizado una competencia, pero ésta no es aplicable a la realidad en la medida en que no existe una verdadera oportunidad para todos los partidos políticos, incluyendo los minoritarios y/o partidos nuevos, de ejercer su labor en el ámbito de una competencia real, puesto que la competencia por el poder se haya lo suficientemente reducida, en dos o por mucho tres partidos políticos, siendo el PAN, PRI y PRD. El triunfo político que logró en PAN es producto de la fractura de la élite política, en gran medida es

un avance que beneficia a la descentralización del poder. Los nuevos programas y los cambios políticos se han implementado gradualmente. En las áreas o Estados en subdesarrollo, o que se encuentran en la pobreza han sufrido rupturas. Estas rupturas se derivan en cierta medida por un fuerte conservadurismo.

Sin embargo, en la sociedad hay una idea muy superficial del cambio aparentemente rápido, basándose en el cambio electoral, y la presencia de nuevos valores políticos. Antes de Vicente Fox, el PAN no era un partido de masas. La presencia de este partido es importante porque en su momento representa la fuerza de la oposición dentro de la transición a la democracia. Ahora tiene que mantenerse en esta posición, tiene que tener una organización y estructura de liderazgo.

El PAN vivió un proceso de institucionalización desde mediados de la década de los ochenta hasta el año 2000, en un principio planteó la conquista del poder como su principal objetivo. El partido vió con claridad el rumbo a seguir en la transición política que experimentaba el régimen, la del cambio gradual y pacífico. En esta transición existe un problema que no ha ocurrido, pero que sigue siendo una posibilidad, es que el acelerado crecimiento de la membresía provocara una mayor complejidad estructural y una mayor pluralidad de opiniones, que pusieran en duda la vigencia de diversas formas estatutarias.

El cambio no empezó en el 2000, no precisamente con la llegada del PAN al poder, sino que este triunfo había tenido todo un proceso político, y la institucionalización del PAN fue un factor importante y determinante. Existe la cuestión de que si verdaderamente el PAN como partido de oposición, el partido verdaderamente ganó la elección porque tuvo una real y efectiva organización, o porque era un muy buen momento de crisis política y el PAN obtuvo votos de los que no necesariamente por convicción de los ciudadanos eran para el PAN, si no que simplemente ganó muchos votos que ‘no querían al PRI de nuevo’, y esto favoreció al PAN.

En este sentido, como consecuencia del proceso político de cambio, de inestabilidad y crisis política, la ciudadanía se encuentra inconforme y existe en cierta medida un grado de desconfianza en los partidos políticos. Para México era muy importante un cambio, o la alternancia en el poder, y la sociedad misma reconoce que el país sigue necesitando un verdadero cambio, pero para mejorar la calidad de vida de cada uno de los individuos, no la simple alternancia del poder, por el hecho de cambiar de partido y de gobernante. Es decir, con todo esto que, en qué le beneficia la sociedad en su conjunto esta alternancia, si sigue teniendo las mismas o incluso peores condiciones de vida, careciendo de oportunidades con una verdadera igualdad, con un alto grado de desempleo, con la inflación, con la inseguridad, etc.

El problema en la sociedad, no es la alternancia en el poder, sino las condiciones sociales. Siendo que para la política no es lo mismo, pero se sabe que en todo este proceso y situación política, es muy difícil tomar medidas realmente efectivas para un beneficio directo en las personas, lleva un procedimiento largo en el tiempo y dificultades para llegar a acuerdos. Una de las desventajas que actualmente tiene el PAN en el poder, es que tiene minoría en el Congreso. Durante períodos no electorales, los partidos políticos pueden encargarse de desprestigiar al o los partidos de oposición a fin de ponerlos en desventaja para cuando llegue el tiempo de las elecciones.

El PRD se define a sí mismo como un partido de izquierda democrático. En el Distrito Federal el partido presenta muchos problemas, entre ellos el Jefe de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador se encontró en una inestabilidad política, por acusaciones de diversa índole, sin embargo, por medio de mecanismos y procesos políticos ganó popularidad en el Distrito Federal.

En México prevalece el pluripartidismo. Dentro de las ideas y los valores de la democracia se encuentra el otorgar a una sociedad diferentes opciones de elección. Esta es la base del pluripartidismo. En México, la competencia por el poder está dada por los partidos políticos más grandes, por los que tienen o han tenido el poder, en este caso es el PAN y el PRI, siendo partidos de masas, y un tercero que es el PRD, el cual, no ha tenido lugar en la presidencia de la República, y toma una función de partido de oposición.

Supuestamente los partidos minoritarios tienen como fin el ser parte de la diversidad de opciones para los electores, pero realmente estos partidos políticos representan muy poco. Su existencia se limita a luchar por su sobrevivencia y tratando de tener una estructura sólida, para después tratar de mantener la estabilidad como partidos políticos. Es común que para lograr algunos de estos objetivos acudan a las alianzas con los partidos grandes. No podemos negar definitivamente que tengan una representación, sí la tienen, pero es muy pequeña. Pero se considera que estos partidos aportan algo como actores dentro de los procesos democráticos.

A partir del año 2000 se puede medir el grado de avance de la democracia, la transición llevará mucho tiempo, como cualquier transición de un sistema político, económico o social humano, los resultados no se presentarán de una generación a otra, la democracia implica muchos esfuerzos, no solamente en el sector político, si no de toda la sociedad en su conjunto, la democracia no la hace sólo la política, la hacemos todos.

La condiciones sociales mínimas de la democracia están dadas en la sociedad misma, aquí está el reflejo de los verdaderos logros de este nuevo sistema. Es por medio de la conciencia política, social y cultural de cada individuo que la democracia se implante en el sistema social, como impulsora de la real participación de la sociedad en la vida política.

“La hegemonía que manifestaba el PRI ha dejado de pronunciarse y ahora otras fuerzas políticas toman participación en el ejercicio del poder político, al asumir posiciones importantes en la vida del Estado. No se debe olvidar que los acontecimientos de los últimos años en el país, en lo económico, político y social han contribuido en la decisión del elector; así como también la respuesta que ha dado el PRI a sus militantes y simpatizantes, que no ha sido de todo satisfactoria.”²⁷

Para Gustavo Ernesto Emmerich la democracia debe entenderse, entre otras apreciaciones, como el pleno respeto a la voluntad ciudadana, como espacio de convivencia humana, y el respeto irrestricto a la ley y a las instituciones, como una alternativa en la búsqueda de enfrentar los grandes problemas que aquejan a la nación. “El pluralismo, las libertades democráticas, la legalidad y la tolerancia deben concebirse como pilares de toda sociedad, en el marco del fin e inicio de un nuevo milenio, que oferte y sea garante de la dignidad humana, en la construcción de una nueva sociedad, con nuevos mecanismos de participación ciudadana y de credibilidad y transparencia del quehacer estatal.”²⁸

Para Emmerich, en México se presenta la ciudadanía no solo como un laboratorio político de procesos electorales, sino como una expresión de la diversidad y heterogeneidad que reflejan el país, donde a pesar de la presencia plural de los partidos políticos en los cargos de elección popular, se puede imponer la razón y el deber ser, sobre todo en áreas en donde las necesidades requieren más atención. Por su parte, los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, deben garantizar un trabajo armónico al lado de la sociedad; una nueva manera de gobernar y de convivir bajo los principios de la teoría democrática.

²⁷ Emmerich Gustavo Ernesto (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1990, pág. 139.

²⁸ *Op. cit.* pág. 140

“Los partidos políticos tienen frente a sí el reto de responder a la confianza depositada por los ciudadanos expresada en las elecciones y no traicionar y dar la espalda a quienes representan, actuando con profesionalismo, con ética de servicio y honestidad en la labor de gobierno, y con la responsabilidad en cada uno de sus actos e intervenciones, porque los errores o desaciertos de los partidos políticos frente a la sociedad pueden constarles demasiado, hoy están en el poder, pero mañana será incierto.”²⁹

3.2 El sistema de dominación y dependencia como condiciones sociales y políticas que impiden el avance del proceso de democratización:

Es necesario considerar las relaciones sociales asimétricas que constituyen el poder y el establecimiento de normas de dominación, así como las relaciones entre el Estado y la sociedad en los procesos de dominación en México. Son importantes dos aspectos fundamentales para entender el amplio y complejo fenómeno de lo político: los actores sociales y políticos y los elementos simbólicos que se expresan como convicciones, creencias y costumbres generalizados en los grandes grupos y que configuran una ideología sobre el poder, sus formas de ejercicio, y la legitimidad con que se ejerce la dominación.

A pesar de la alternancia en el poder a partir del año 2000, México se encuentra en muchos aspectos dentro de un sistema de dominación, en tanto por la subordinación a sus dependientes sobre la base de un poder económico decisivo para la supervivencia y/o el mantenimiento de la posición relativamente privilegiada de la clase gobernante. Cada individuo se encuentra sometido por las decisiones políticas, sólo es tomada en cuenta su voluntad en el momento de las elecciones.

²⁹ *Op. cit.* pág. 140

Existen relaciones de determinación que se encuentran entre la organización económica, política e ideológica de la sociedad mexicana, sus procesos de cambio y sus conflictos, las formas específicas, sus contradicciones y problemas, y las condiciones materiales de vida apropiadas por los diferentes agentes de clases sociales.

Es posible negar el problema de la dependencia y del sistema de dominación, o se lo puede reconocer negando su naturaleza conflictiva y sus negativas consecuencias, o se puede admitir todo esto pero negando que realmente se puede hacer algo que tenga efectiva posibilidad de superarlo. Para Guillermo O' Donnell y Delfina Link ninguno de estos caminos parece aceptable, claro está que es a partir de esto que se plantea el inmenso problema de las estrategias políticas sobre cuya base sería posible superar la situación en la que nos encontramos.

La dependencia implica grandes ventajas para los grupos dominantes, introduce cortes verticales en la sociedad brindando oportunidades de relativo privilegio a sectores específicos y que de hecho pueden entorpecer la movilización y la claridad de objetivos de la acción política dentro de sus propios sectores. Se extienden grandemente la alianza sobre la que puede sustentarse la dependencia y el sistema de dominación, siendo que también se diluye la visibilidad de la dominación, y al suceder esto se penetra aún más profundamente en la dependencia.

Según Guillermo O' Donnell y Delfina Link cualquier solución del problema no solo tiene que lograr un profundo cambio en el sistema interno de dominación sino también hacerlo de manera que conduzca a la participación social de manera conciente y convencida de un cambio, pero que se refleje en la vida política activa de cada persona. Una solución práctica requiere una estrategia política que acierte en varios planos, uno de ellos son los límites estructurales para sustentar un proyecto de autonomía.

La participación debe extenderse por el terreno político, social y cultural. La descentralización y participación hace referencia a una sociedad en la que es reconocida y donde no hay represión. “Es curiosa la suerte que el tema de las libertades públicas ha tenido en la opinión de algunos. No cabe duda de que, en el contexto del capitalismo dependiente e inevitablemente opresor, el tema de las libertades ‘formales’ ha servido muchas veces como máscara de la dominación ejercida. Sin embargo, el sentido de cualquier institución cambia profundamente según sea el contexto social global en el que opera. No podría haber un socialismo abierto, o en el mejor de los casos éste no podría durar mucho, si esas garantías o libertades no subsistieran, incorporadas a, y enriquecidas por, una democracia económica y social como la que hemos querido.”³⁰

Se considera que la alternancia se encuentra dentro de las exigencias de la democracia, pero se evalúa si aún seguimos sumergidos dentro de un sistema de dominación basado en el clientelismo y el corporativismo, y que la debilidad de los partidos, las disfunciones de la representatividad política, la inestabilidad constitucional, son factores aún vigentes que pueden causar un retroceso al avance en la transición democrática.

Según Alain Touraine al referirse a México, señala que el sistema político está bloqueado, además de que no estamos en un auge del fortalecimiento de la democracia, estamos de manera muy seria de un proceso de debilitamiento, porque hay una crisis de representación, de participación y de legitimidad. La democracia no es algo que tengamos entre nosotros, pero es algo que se tiene que reconstruir permanentemente. No hay democracia si no existe un predominio de los derechos humanos sobre los derechos de los grupos o las colectividades.³¹

³⁰ *Op. cit.*, *Dependencia y Autonomía, formas de dependencia y estrategias de liberación*, pág. 241

³¹ *La Jornada*, jueves 09 de Junio de 2005. *México, entre el fracaso político y una gran vitalidad*. Entrevista con Alain Touraine.

Existe un aparente dilema entre desarrollo y democracia: “la democracia se percibe como un sistema de gobierno en el que los políticos, los gobernantes y sus partidos se enfrascan en luchas de poder y enfrentamientos permanentes, dejando a un lado las necesidades de la ciudadanía para dedicarse a la promoción de intereses particulares. Los ciudadanos perciben que su voto no tiene impacto alguno en su bienestar inmediato, por lo que para muchos de ellos la democracia equivale a seguir prolongando la espera para recibir los beneficios del desarrollo.”³²

3.3 Cultura política y opinión pública:

Es muy complejo definir la cultura política en una sociedad determinada, pero hay elementos sociales que permiten conocer aspectos tales como la educación, la opinión pública generada y/o determinada por los medios de comunicación, estos son factores que de alguna forma influyen en la participación social e interés por la política.

Según José Surukhán la población depende de una educación que le permita a la persona conocer la historia. Para ejercer la participación es necesario que la sociedad tenga una educación que propicie la capacidad de autoafirmación de su idiosincrasia y sus valores, siendo cada vez más democrática, para lograr estar en una población más participativa. “La difusión de valores, la dimensión ética y los comportamientos propios de la moderna ciudadanía, así como la generación de capacidades y destrezas indispensables para la competitividad internacional, reciben un aporte decisivo de la educación, y de la producción del conocimiento en una sociedad.”³³

³² *Nexos*, Enero, 2004, *Un falso dilema* por Luis Carlos Ugalde.

³³ Vazquez Nava María Elena, et. al., *Participación ciudadana y control social*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, pág. 96

La educación permite conocer los cambios ocurridos en lo político, en lo social y en lo económico, Simón Bolívar afirmó que “la finalidad de la educación debe ser la de liberar al hombre a través de los conocimientos y de una renovada educación, que considere las implicaciones políticas dentro de un nuevo derecho social, en las ideas y prácticas de igualdad y en los conocimientos científicos.”³⁴ Para José Surukhán la educación es la fuente de la construcción de la esencia del ser nacional, del ser mexicano, es un aspecto que dentro de la cultura forma parte de las necesidades y satisfacciones del ser humano. Por otro lado, la moral es un elemento en el cual el ser humano tiene también depositados su conocimiento y sus principios conforme a los que actúa.

La educación y la información hacen la comprensión de los cambios sociales, económicos y políticos, siendo que la persona puede emitir una opinión crítica de la situación en la que se encuentra, y por lo tanto su opinión ya no sería tan manipulable por la información difundida por los medios de comunicación. “La cultura tiene, en la educación, uno de los instrumentos fundamentales, pues a través de ellos forma los principios morales por medio de la construcción de estructuras de reglas y normas resultantes de la interacción social, y en cuya base se encuentra el proceso de aprendizaje.”³⁵

“Muchos de los valores de la persona son impulsados por la educación, pues una sociedad se transforma poco a poco por medio del acto educativo, que lleva la gradual *toma de conciencia*, las grandes transformaciones culturales y la revisión de los principios éticos que norman la relación entre los particulares y el gobierno, de aquí que la participación de los miembros de una sociedad en las acciones de los gobiernos se encuentra mediada por la educación, respecto a los valores y derechos ciudadanos.”³⁶

La educación tiene una función fundamental en el desarrollo del país, entonces se genera una cultura de desarrollo y una participación comprometida como clave en el

³⁴ *Op. cit.* pág. 96

³⁵ *Op. cit.*, pág. 97

³⁶ *Op. cit.*, pág. 101-102

proceso educativo. Es necesario redefinir los elementos que integran el proceso educativo, la organización del sistema y las formas de participación de la sociedad, ya que de esta forma se trata de obtener respuestas a las necesidades reales del país.

Es por medio de la educación en donde hay posibilidades de reducir las desigualdades sociales. Para José Surukhán el proceso modernizador de la educación debe partir de la mejoría en la calidad del sistema educativo, desde el preescolar hasta el posgrado, así como la consideración de la educación especial y para adultos.

“Una sociedad educada es de por sí más democrática, pues tiene mayor conciencia de la importancia de su colaboración. La sociedad democrática no impone un sistema de valores a sus individuos, por el contrario, le permite aprender, formar y desarrollar sus valores con base en el uso de la razón y el pensamiento analítico.”³⁷ La educación considera también el desarrollo integral del individuo, que incluye aspectos como el deporte, actividades culturales, etc. Las personas que componen a una sociedad son las que pueden expresar su capacidad y su potencial, directamente en la medida en que tengan un sistema educativo que los impulse a desarrollar capacidades en todos los campos de la actividad humana. Según José Sarukhán *la ignorancia es el ingrediente esencial de una estructura paternalista y dependiente*.

“La capacidad de los ciudadanos para expresarse, movilizarse, demandar y asumir el papel que les corresponde en la solución de los problemas nacionales, es mucho mayor, si se ejerce fuera de las relaciones de paternalismo que limitan las potencialidades de participación de los individuos y generan inmovilidad social, inmovilidad que se torna en fuente de distorsiones en el quehacer público, pues ante la poca participación de los ciudadanos los gobernantes pueden manejar los recursos de manera ineficiente.”³⁸

³⁷ *Op. cit.* pág. 105

³⁸ *Op. cit.* pág. 106

La educación contribuye a la formación de valores sociales que norman la conciencia colectiva, de esta manera la participación de los grupos sociales en el control de planes y programas gubernamentales se convierte en un derecho. El sistema educativo se debe articular hacia la renovación de la cultura ciudadana. Así mismo, la opinión pública debe ser formada con base a la educación y así adquirir una concepción propia de las cosas, así como de la vida pública, de los aspectos políticos, sociales y económicos. *La educación permite forjar un criterio y evitar que la opinión sea manipulada por factores de interés político*, tal como sucede por un lado, con los medios de comunicación.

Los medios de comunicación e información de masas ocupan un lugar influyente y determinante en la opinión pública, tienen en sí una considerable eficacia masiva. Los medios han contribuido a hacer más volátil e incierto el clima político. Según Rolando Cordera es considerable la sensibilidad que tiene el proceso de democratización y de reforma social, respecto de la conducta y la estructura valorativa y de organización de los medios de información y comunicación de masas.

Para Leonardo Curzio el papel protagónico de los medios de comunicación en México moderno no obedece solamente a la democratización del sistema político, es producto también de un proceso de desarrollo tecnológico que genera condiciones para que la información fluya de manera incesante en todas partes del mundo.

“La alternancia política en el 2000 difícilmente se hubiera producido sin una serie de transformaciones, lentas pero sucesivas, de los medios, en especial el radio y la prensa, y en los últimos años también la televisión. Estos cambios edificaron un espacio público de deliberación y crítica para construir una alternativa viable al poder establecido. El acceso de Vicente Fox a la presidencia sería impensable sin la apertura de los medios a opciones políticas diferentes a la oficial. Pero también hay que reconocer que la progresiva

liberalización del régimen fue generando condiciones para la consolidación de un sistema mediático independiente.”³⁹

El control histórico que el régimen priísta ejerció sobre los medios de comunicación se fue debilitando a medida que el desarrollo tecnológico iba ofreciendo canales de información incontrolables por el gobierno. Una ciudadanía informada es la base para desarrollar una democracia lejana de prácticas clientelares y populistas.

En algunos casos la manipulación informativa y la falta de corroboración y precisión en los mensajes dio lugar a la información distorsionada, la que en parte los mexicanos recibimos día con día. “Perspectiva, contexto, consecuencias, todo ello debe asumirse como parte integral del proceso informativo. Lo que se informa, cómo se hace, lo que no se informa, tienen implicaciones políticas identificables y vinculadas funcionalmente, cuando no de modo determinante, a la marcha de la democratización en la cual se quiere inscribir el papel de los medios. La sociedad ya ha dado muestras de insatisfacción a la información parcial y carente de equilibrio, y exige un comportamiento más profesional y comprometido. Mucho bien se haría a la formación de una conciencia pública madura, si además de lo anterior los medios adquirieran compromisos expresos con la difusión de los problemas y las dificultades asociados con la cuestión social.”⁴⁰

Los sistemas de integración y comunicación nos da una idea de cómo se va mejorando en la vida democrática, este proceso es muy largo. A consideración de esto hay que construir indicadores de la democracia, en muchos de los aspectos de la vida social y política hacen presencia estos indicadores, desde la conciencia y la participación de la sociedad, la información, los procesos e instituciones electorales, los medios de comunicación, la calidad de vida de las familias y los individuos en particular, la cultura política, etc.

³⁹ Maira Luis, *et. al. Democracia y medios de comunicación*, Instituto Electoral del Distrito Federal, Colección Sinergia, México, D.F., 2004. pág. 49

⁴⁰ *Op. cit.* Cordera Rolando en *Participación ciudadana y control social*, pág. 230

Los medios de comunicación pueden ser considerados como factores para una formación de la conciencia social, siendo la información el factor principal, además de que son un espacio para la libre expresión, y no deben tampoco tener lugar de protagonismo tomándose la libertad de controlar, manipular y distorsionar la información a sus intereses propios o partidistas, así como a los políticos y económicos, lo desfavorable de esto es que la sociedad es la más afectada.

Hablar del perfil del mexicano frente a la política es referirse a la situación que presenta la actitud del mexicano con respecto a las cuestiones políticas y sociales; Juana Juárez y Salvador Arciga señalan algunas de las características, pero como se ha dicho anteriormente, el hecho de que no se dé la participación en un individuo no solamente depende de él mismo, sino de muchos otros factores, tales como la dominación política e ideológica, falta de información o la recepción de información distorsionada e insuficiente, así como otros aspectos como la falta de educación (en algunos casos existe aún analfabetismo) y toma de conciencia frente a los asuntos políticos. Son muchos los factores que determinan la posición del mexicano frente a la política.

Existen formas variadas de pensar del mexicano, “la tendencia descriptiva del carácter del mexicano está basada por una parte en el nivel social, es toda una manera de entender al mexicano y sobre todo sus limitaciones. Las cuales, por la manera en que son referidas, son asociadas más a su naturaleza y menos casi reconocidas como consecuencia de las condiciones históricas y de contexto en el cual se desenvuelve.”⁴¹

“La participación ciudadana en México refleja en sus diversos niveles dificultades significativas en su implementación. Pocas son en realidad las ocasiones en las cuales se ha reconocido en el mexicano un carácter activo, participativo y crítico, se refieren entonces a

⁴¹ Juárez Juana, Arciga Salvador, *La ciudadanía: estudios de psicología política y representación social*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2000. pág. 177

un mexicano con altos valores, muy alejado de la sumisión y conformidad con los cuales se ha caracterizado a la sociedad mexicana.⁴²

Algunos autores opinan que el carácter del mexicano frente a las cuestiones políticas, es sinónimo de conformidad, siendo que en ocasiones también existen, y considerando el caso de México, condiciones sociales que impiden a la persona dedicarse a la preparación necesaria para ejercer la participación, tales como las condiciones económicas y de vida. “Frente al carácter asociado al mexicano, el deterioro de los niveles de vida, del sistema político, las instituciones sociales, familiares y grupales carecen de importancia frente a la necesidad de explicar su forma de pensar y actuar. Así, la caracterización hecha de los mexicanos como seres débiles, conformistas y dependientes ha tenido tanta fuerza que ha jugado un papel esencial al explicar su vida en sociedad y también su forma de participar o distanciarse de la política.”⁴³

Con respecto a las condiciones de vida en relación con la democracia, Adam Przeworski señala que “las democracias tienen más probabilidades de sobrevivir en los países ricos. La tasa de riesgo disminuye porque el país se desarrolla, la democracia se asienta y el hábito de la democracia engendra una cultura democrática. De modo que puede decirse que es la riqueza, no la cultura, lo que mantiene viva la democracia.”⁴⁴ Según Przeworski, los factores económicos e institucionales bastan para explicar suficientemente la dinámica de las democracias, sin que haya que recurrir a la cultura, las pruebas empíricas disponibles no corroboran la opinión de que la democracia exige una cultura democrática.

Dentro de lo aún existente y de los rezagos del autoritarismo nos encontramos con una cultura de sometimiento a las decisiones gubernamentales, siendo que la participación activa y de disconformidad frente al gobierno se hallaba sumamente controlada (o hasta castigada). Pero ahora podemos darnos cuenta de que esta situación ha cambiado, dentro de

⁴² *Op. cit.* pág. 181

⁴³ *Op. cit.* pág. 178

⁴⁴ *Nexos*, Octubre, 2002, *Ingreso y Cultura* por Adam Przeworski.

la transición, ahora, se cuenta con más libertad de expresión. “En el contexto de los procesos electorales, partidos, instituciones y medios de comunicación se ha construido una imagen participativa de los mexicanos. Se habla de cambios, transformación, una actitud diferente del mexicano. Existe además, dentro de esto, múltiples indicadores de un verdadero cambio en las actitudes del mexicano. Paralelamente las condiciones actuales exigen de hecho un cambio social importante, es frente a esta condición de movimiento, de transición que consideramos indispensable conocer el autoconcepto que los mexicanos poseen, dada la importancia del mismo en la definición de la participación política.”⁴⁵

La conciencia con respecto a la situación política se experimenta desde el momento en que se sabe que nos afecta a todos en general, pero de diferente forma, porque no todos nos encontramos en las mismas condiciones. Una de las causas del sometimiento y de la conformidad no es la falta de interés, sino el pensar que la participación de un individuo realmente no va a ser considerada y que no cambiará las cosas, hay que retomar una revalorización de la medida en lo que verdaderamente una persona puede aportar al involucrarse y a interesarse en la participación, y por otra parte hacer clara la manera en que se puede acceder a ella.

3.4 El derecho de acceso a la información pública:

El derecho a la información pública desarrolla y se despliega en dos dimensiones esenciales. La primera proviene de una exigencia democrática: que el espacio gubernamental sea efectivamente público, de todos, sin privilegios ni prebendas particulares en el ejercicio del gobierno. La segunda, de una exigencia civilizatoria: de una sociedad y un Estado que saben respetar estrictamente los datos personales.

⁴⁵ *Op. cit. La ciudadanía: estudios de psicología política y representación social*, pág. 189

Antes de que el derecho a la información pública fuera considerada en México José Sarukhán dice “el Estado tenía la función de informar pública y ampliamente sobre las actividades que llevaba a cabo y sobre los gastos que realizaba, no obstante no consideraba la creación de un órgano de participación ciudadana para el control y vigilancia del gasto del gobierno y en consecuencia, la contraloría social como forma de colaboración ciudadana no es una estrategia operativa para la integración de la sociedad civil en las acciones del gobierno.”⁴⁶

“A partir del 12 de julio del 2003 La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental obliga al gobierno a abrir sus archivos. Ahora, toda persona puede solicitar a las instituciones federales cualquier documento que contenga información pública, y obtenerla en forma rápida y sencilla. Con esta Ley, el gobierno mexicano está obligado a entregar la información sobre su forma de trabajo, el uso de los recursos públicos y sus resultados. Las personas pueden conocer toda la información pública y evaluar mejor a sus gobiernos. De esa forma, la transparencia contribuye a reducir la impunidad y la corrupción.”⁴⁷

En ciertos casos, definidos como excepcionales por la ley, la información que posee el Gobierno Federal es reservada o confidencial. Por ejemplo, es reservada cuando su divulgación pone en riesgo la seguridad nacional o la vida de cualquier persona. Asimismo, el concepto de información confidencial se refiere a datos personales cuya divulgación lesionaría el derecho a la privacidad de las personas.

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental creó al IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública) como un organismo independiente que cuenta con la autonomía y autoridad necesarias para

⁴⁶ *Op. cit.* Sarukhán José en *Participación ciudadana y control social*, pág. 98

⁴⁷ *Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales, Marco Normativo*, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Tercera Edición, México D.F., 2004, pág. 7.

vigilar el cumplimiento de la Ley, revisar casos en que las autoridades nieguen el acceso a la información y determinar si la información que solicitan las personas es pública, reservada o confidencial.

La entrada en vigor de esta Ley y de su marco jurídico asociado constituye un salto cualitativo en la construcción democrática del país, pues su tema esencial ya no alude a las formas de acceso al poder y a la representación nacional, sino a la calidad democrática del ejercicio del poder. La Ley Federal de Transparencia es una reforma democrática donde los temas de tipo de gobierno, el Estado de Derecho y la rendición de cuentas se colocan en primer plano para beneficio de los gobernados.⁴⁸

Al mismo tiempo, La Ley de Transparencia permitirá una discusión pública mejor informada, porque estará respaldada por la información común y accesible para todos, por datos oficiales que se encuentran documentados y archivados, que cualquiera puede tener a la mano para forjarse un juicio, una opinión o para tomar una decisión más informada.

“El acceso a la información pública favorece a la democracia y la participación ciudadana, así como la eficiencia y rendición de cuentas de los servidores públicos, por lo que el compromiso de la Administración Pública Federal es lograr un equilibrio entre la transparencia de la gestión gubernamental, el buen funcionamiento del Estado y la protección del derecho a la vida privada; la información gubernamental es pública y la clasificación de la misma se justifica estrictamente por excepción, por lo que la autoridad deberá determinar su período de reserva, fundando y motivando las negativas a las solicitudes de acceso.”⁴⁹

⁴⁸ *Ibidem* pág. 8

⁴⁹ Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2003. En *Lineamientos*, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Segunda Edición, México D.F., 2004. pág. 10.

Uno de los problemas que impide el avance del proceso de democratización es que la sociedad no se encuentra informada acerca de asuntos políticos, y por lo tanto esto se ve afectado en la participación, para lograr una democracia donde la conciencia de la ciudadanía se encuentre libre en su criterio político (es decir que no sea manipulada la opinión pública) es necesario el derecho a la información, este es una contribución a la democracia porque la información pública se pone al alcance de toda persona; de esta manera se tienen más elementos para evaluar la administración del gobierno y así poder formar un criterio propio como ciudadano.

El derecho a la información pública es necesaria para lograr transparencia, y equidad en la administración gubernamental, es necesaria porque lo ciudadanos como tales requieren de esta herramienta para mantenerse informados. Esto además de un derecho sería una obligación para la persona, pues es un elemento que favorece un mejor desarrollo y contribución para el proceso de democratización en México.

Capítulo IV

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo la expresión de la voluntad mayoritaria el fundamento de la democracia en México, se hace evidente en la posibilidad que tiene el ciudadano de elegir gobernantes así como en su capacidad de incidir en las decisiones políticas y económicas emanadas de la administración pública.

Según Sergio García, hoy son impensables los derechos humanos sin la acción y la participación de la sociedad, ya que se trata de un asunto que no puede construirse y sostenerse más que como una obra orgánica y colectiva, en la que las Organizaciones No Gubernamentales desempeñan una labor realmente importante y contribuyente a la democracia, y sobre todo independientemente del Estado, es uno de los ejemplos donde la sociedad interactúa y se organiza para su propio beneficio e interés.

Participación social: La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que aspiramos comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones.

Para promover la participación social es básica su institucionalización (reglamentándola y estableciendo áreas de vinculación) acorde a las peculiaridades de cada municipio, localidad o materia de la administración; sin embargo, hay aspectos generales que deben tomarse en cuenta para promoverla:

- Reconocer el valor que tiene la participación social en la solución de las demandas más sentidas de la comunidad.
- Consultar a la sociedad respecto de sus principales requerimientos en materia de obras, servicios públicos y con relación a los reglamentos municipales o estatales.
- Reunir las demandas de la comunidad y jerarquizarlas en planes y programas de gobierno de acuerdo al mayor beneficio social y al presupuesto del mismo.

De lo anterior, surge la importancia de promover y organizar a la población para fortalecer nuestro sistema democrático, como elemento fundamental e indispensable en la administración. Con la participación social se establece una relación más estrecha entre los vecinos y las autoridades municipales para que la solución de las demandas y necesidades sean acordes a la realidad social, logrando así, un gran ahorro en recursos financieros, humanos y materiales.

Con su colaboración, la comunidad se hace responsable de su propio desarrollo y se origina una nueva actitud ante las autoridades, al no esperar a que éstas atiendan sus problemas, sino que la población mediante su participación colectiva procure resolver aquellos que están dentro de sus posibilidades, tratando en todo caso de asegurar el bienestar general.

En México la participación social y comunitaria ha encontrado siempre una expresión continua de trabajo solidario y comprometido. En las localidades se mantiene una rica tradición de las labores en grupo cuyo beneficio es para la comunidad.

La participación social y comunitaria debe ser considerada dentro de las políticas públicas de gobierno como la forma más viable para

responder a las necesidades, por lo que las autoridades municipales deben de tomar en cuenta que compartir el poder con los ciudadanos no es perderlo sino tener eficacia en la gobernabilidad, lo que garantiza el desarrollo integral del municipio. La participación ciudadana genera consensos, elabora propuestas y contribuye en la toma de decisiones para alcanzar el bienestar social.

Para promover la participación ciudadana y crear las condiciones para su pleno desarrollo, es indispensable que las autoridades gubernamentales estén en contacto con los grupos comunitarios, que exista un intercambio de ideas y experiencias, ya que los círculos participativos representan una importante fuente, innovadora y creativa, en la estructura social; que aportan soluciones a los asuntos que atañen a su localidad, debido a que el espacio de lo público ha dejado de ser un espacio del gobierno para ser un espacio de todos. (*La participación social*, Secretaría de Gobernación).⁵⁰

4.1 Características de la participación en México:

Resulta importante analizar las pasadas condiciones políticas en México, la influencia que ha tenido el PRI como partido y como gobierno, y considerar que la situación política y social mexicana actual es consecuencia de este pasado. El balance y las perspectivas de los partidos políticos en México dependen en gran medida de estas consecuencias que se viven, no sólo en la política, ya que no sólo afecta en la política, sino en toda la sociedad.

⁵⁰ *La participación social*, Portal “*El local*”, www.segob.gob.mx

Existe ahora una profunda crisis política, en medio de la transición democrática, podemos apreciar las dificultades que implica lograr una verdadera consolidación de la democracia, ya que ésta dentro de sus valores, está el considerar como elemento fundamental para la política, *la voluntad y la conciencia de la ciudadanía*, sus necesidades y demandas. Por esto, en muchos otros aspectos podemos darnos cuenta de la crisis de representación de los partidos políticos, la ineficiencia de las instituciones públicas para garantizar el bienestar, y el goce pleno de los derechos, así como fomentar la igualdad.

“La reestructuración económica que inicia en 1982 divide a la coalición dominante en dos tendencias que serán protagonistas de la desinstitucionalización del partido (PRI) desde entonces hasta el año 2000. La sociedad mexicana en el transcurso de estos años, había cambiado de rural a urbana, los jóvenes eran cada vez más la parte preponderante de la población, la participación política se había ampliado por la presencia de nuevos partidos políticos y múltiples organizaciones sociales. Poco a poco los ciudadanos hicieron uso de sufragio para manifestar su punto de vista (en gran medida inconforme) con la situación imperante bajo el régimen autoritario”⁵¹

La confianza que los ciudadanos tengan en las instituciones políticas es uno de los elementos fundamentales de los regímenes democráticos, ya que a través del tiempo su devaluación podría afectar la estabilidad de otras instituciones democráticas y por lo tanto a la gobernabilidad del país. La supervivencia de los gobiernos democráticos reside, principalmente, en el apoyo que los ciudadanos le dan a las acciones que el gobierno, partidos políticos, y Organizaciones No Gubernamentales efectúen. La rendición de cuentas y el acercamiento a los ciudadanos se han convertido en elementos básicos para que éstos conozcan las actividades que le llevan a cabo y pueda generarse un trabajo conjunto.

⁵¹ *Op. cit. El partido Revolucionario Institucional, Crisis y fundación*, pág. 96-97

La confianza es fundamental para el ejercicio de la cooperación, las prácticas y conductas de los ciudadanos para con la política. Aunque la ciudadanía se identifique con las plataformas electorales y con las propuestas en general de los partidos, pero si no se lleva a cabo y se genera la desconfianza es lo que comúnmente se conoce como crisis de representación de los partidos políticos. La disminución de la confianza se refleja en la poca participación ciudadana o en la rebelión ya sea el caso.

“En medio del caos político, en la cúpula del gobierno, del protagonismo de los escasos actores apoderados de la escena, del activismo ruidoso de los llamados organismos civiles (pretendidamente representativos de la sociedad civil) y del riesgo en que se puso el proceso de sucesión, la calma que mantuvieron los sectores verdaderamente significativos de la sociedad y la economía, las fuerza políticas, los propios partidos, importantes fracciones de la opinión pública y la prensa, habla de la consistencia del sistema político, de la notable experiencia y madurez de los actores relevantes en las decisiones nacionales.”⁵²

En México las movilizaciones guerrilleras pusieron en evidencia el grado en que los partidos políticos se habían apartado de las demandas sociales. Los movimientos sociales se convirtieron en una esperanza liberadora de la opresión del Estado y de las instituciones políticas. Por diversas vías, los movimientos levantaron dos principales reivindicaciones: el pleno ejercicio de los derechos democráticos y del régimen representativo, y la atención a las necesidades colectivas de amplios grupos sociales.

La transición se ha convertido, por una parte, como una tradición protestaria mexicana, en una meta siempre anhelada, pero nunca alcanzada. Un programa para siempre, extraordinariamente eficaz para la supervivencia política de élites y grupos de presión, pero que nunca alcanza un real y amplio apoyo social, ni mucho menos llega a traducirse en verdadero impulsor del cambio. Opera más como eficaz slogan que garantiza un lugar de negociación a grupos de influencia en la opinión pública, especialmente frente

⁵²*Op. cit El voto por la democracia*, pág. 18

a un gobierno o a un partido mayoritario que dejan sin atender espacios de legitimación y credibilidad.

De acuerdo con José Woldemberg, no se puede avanzar más en la democracia formal, puesto que antes es necesario dar un empujón a la democracia económica, y las reivindicaciones sociales pueden esperar porque estamos construyendo algunas válvulas adecuadas para el funcionamiento de la democracia electoral. El concepto más vasto de democracia se transforma en coartada y la ruta multienunciada será la del permanente 'perfeccionamiento' de la vida democrática, porque comparado con el pasado, existe un avance. Pero los procesos políticos nacionales se caracterizan por la exclusión, que en ocasiones ponen en contradictoria evidencia lo más antidemocrático de la cultura mexicana.

La participación social es un aspecto que puede darse en una sociedad donde haya una cultura capaz de incluir el interés por la política, la riqueza de un país puede proporcionar a la sociedad más posibilidades de participación, según Guillermo O' Donnell existen diversas relaciones entre niveles de riqueza de una sociedad (o su desarrollo económico-social) y su tipo de régimen político. Si los países logran ser tan ricos como los actualmente más desarrollados, habrá una importante probabilidad de que dichos países fueran democracias políticas, aunque estos países no alcancen los más altos niveles de desarrollo económico, en la medida en que se desarrollen crecerá en ellos la probabilidad de existencia de un régimen político democrático. Entre los países subdesarrollados, aquél que es relativamente menos pobre es más probable que sea una democracia política. La emergencia de democracia política en algún punto de su historia corresponde (aunque con importantes excepciones) a la experiencia de los países de más temprano desarrollo.

Se ha dicho que en México existe actualmente una transición democrática y ésta idea es reforzada con la alternancia en el poder. De acuerdo con Woldemberg, los partidos políticos no son las únicas instituciones a través de las cuales se procesan intereses sociales,

pero sí los actores privilegiados en el litigio por el poder o por los puestos de ‘representación popular’ o de gobierno en los distintos niveles.

“La identificación de los electores con los distintos partidos políticos ha evolucionado de tal manera que los cambios en el sistema político mexicano se ven reflejados en su distribución desde hace al menos 15 años. A su vez, las orientaciones partidarias parecen estar hasta cierto punto ancladas en algunas características sociales y experiencias de los electores”.⁵³

Así pues, la identificación partidista en México tiene distintos perfiles de identidad social, de manera que considerarse panista o perredista acarrea diversos referentes de pertenencia a grupos. Uno de los elementos que son necesarios para la sobrevivencia de un partido es que su posición ideológica debe ser influyente, en la medida en que proporcione confianza e identidad a los miembros.

La polarización en los partidos políticos se debe al grado de la concentración o dispersión ideológica. Cabe señalar que algunos miembros o afiliados del partido, no necesitan identificarse con la postura ideológica que se ofrece, sino simplemente satisfacer sus intereses. Los partidos políticos en México sufren de desconfianza por parte de los electores. De manera progresiva, los electores observan un distanciamiento entre sus necesidades y demandas y las acciones llevadas a cabo por los partidos. Además, existe un sentimiento generalizado entre la población de que los partidos políticos sólo se acercan a ésta sólo en período electoral con el fin de ganar las elecciones para, posteriormente no canalizar sus demandas.

Todas las contribuciones que se hagan en el sentido de la participación tendrán un valor excepcional en el avance de las prácticas de democracia electoral y en la recuperación

⁵³ Moreno Alejandro, *El votante mexicano, Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pág 77.

de lo que la ciudadanía ha perdido en los retrocesos que le han sido impuestos, no de los argumentos es que los individuos hacen evaluaciones políticas sobre el desempeño del gobierno (o del partido en el gobierno), y esto también influye en la identificación partidista. La transparencia y el respeto al voto serían fundamentales para la democracia creciente.

4.2 Participación ciudadana:

La participación es el producto de una formación política previa, de un criterio obtenido por diversos medios. Después de las elecciones del año 2000 suele decirse que hay una consolidación de la democracia, siendo que la alternancia en el poder es sólo uno de los requerimientos que exige el concepto de democracia, siendo que difícilmente podrá alcanzarse mientras no se ejerza una participación con una conciencia libre e informada y no manipulada.

Según Sergio García es necesario deslindar la participación en tres especies para fines expositivos.⁵⁴

- La participación ciudadana a través de los órganos característicos, típicos o tradicionales del Estado
- La participación mediante figuras externas al Estado mismo, pero admitidas por éste en la tarea de influir y negociar en asuntos generales
- La participación que resulta del acceso del individuo a ciertas fuentes de información o decisión, en cuya integración no interviene, pero con las que se relaciona a través de un aparato cautelar y procesal cuya eficacia previene la propia legislación.

⁵⁴ *Op.cit. Participación ciudadana y control social*, pág. 78.

“La esencia de la participación ciudadana reside en la democracia: ésta es participación. Con la democracia se enfrenta el autoritarismo, que es, sustancialmente, la cancelación de la participación ciudadana y hasta de los derechos humanos, entre ellos las prerrogativas cívicas. Parece impensable la participación donde no hay democracia, como también parece impensable (o en todo caso parcial, mutilada, demagógica) la democracia que se resuelve en la participación electoral episódica.”⁵⁵

El participante no debe ser solamente un elector, aunque siempre lo deba ser, pero esto es sólo uno de los aspectos necesarios, pero además sería más favorable si la vida de la persona está fundada en un constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, siendo partícipe de ello y no quedarse al margen. La desigualdad social y económica son factores antidemocráticos.

Para Sergio García el participante es mucho más que un elector: es un personaje en el conjunto de ese sistema de vida que es la democracia, no es posible hablar de democracia o de participación ciudadana. Surge entonces una cuestión ¿hay participación ciudadana donde hay extrañeza o separación del ciudadano con respecto a los procesos sociales, económicos y culturales de su país?

La abstención priva al individuo de tomar parte como protagonista, aunque no suprima las consecuencias que se dan por otros protagonistas. “La participación de los ciudadanos en los órganos del Estado tiene, en México, una historia con tres rasgos fundamentales. Por una parte se ha tratado de universalizar la base popular del poder: es decir, incrementar la ciudadanía, y por ende, la intervención de los individuos en el proceso político. Por otra se ha querido reconocer la eficacia en cada voto, como testimonio de una voluntad política importante, es decir, garantizar participación en la integración del órgano, no sólo en la emisión del voto. Finalmente, se ha pugnado por ampliar la capacidad de decisión de los órganos constituidos por el voto ciudadano, aproximando la fuente del

⁵⁵ *Op. cit.* pág. 78

poder (el voto popular) a la integración del órgano del poder (el gobernante o el representante popular.”⁵⁶

La participación política ocurre, intensamente, en varias de las estructuras características de la democracia representativa, por una parte dentro de los partidos políticos, por otra, en los órganos electorales. Según la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos los partidos políticos son entidades de interés público, “tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir en la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.”⁵⁷

“Mucho más concretas son las tareas de un partido en la educación cívica y política de sus militantes y de sus cuadros dirigentes, a los primeros, en cuanto están ligados con el partido por la aceptación de sus principios, por la disciplina que dentro del partido deben mantener la convicción de porqué son miembros del partido, se afirma en la medida en que se hace más sólida la educación cívica y política de los afiliados, ya por medio de conferencias, de actividades políticas y de diversas circunstancias en que se ponga en práctica la teoría del civismo.”⁵⁸

Si se desea seguir avanzando en la democratización de la sociedad y si se aspira a que la población sea corresponsable de su desarrollo y su destino las inercias democratizadoras deberán ampliarse y fortalecerse. En México se puede considerar como ventaja que se halla intentado contar con instituciones democráticas, pero esto requiere de que éstas generen confianza en la sociedad.

⁵⁶ *Op. cit.* pág. 81

⁵⁷ *Op. cit.* pág. 84

⁵⁸ Yañez Agustín, *La formación política*, Miguel Angel Porrúa y Fundación Colosio, México, 1997, pág. 14.

Al igual que en otros países, han surgido en México formas de control de la administración pública en las que participa de una forma muy variada la propia ciudadanía. La participación de la sociedad no se ha limitado solamente a la procuración de justicia o a la administración de los recursos públicos, sino a la toma misma de las decisiones políticas o de autoridad que anteriormente correspondía de manera exclusiva a los funcionarios electos o aquellos que eran designados directamente por dichas autoridades.

Para Víctor Alarcón. “la participación ciudadana se define como el conjunto de medios consultivos y organizativos de naturaleza democrática que permiten a los habitantes el acceso a decisiones directas en espacios territoriales, regionales y comunitarios, los cuales complementan y fortalecen a los existentes en el nivel nacional. La participación ciudadana se asume entonces como la condición elemental que da fuerza y sentido, integración, coordinación y acción de las políticas públicas que vayan a implementar las autoridades de gobierno y los representantes populares, tanto en la dimensión administrativa, como en el campo de la legislación.”⁵⁹

⁵⁹ Judit Bokser, *et. al. Democracia y formación ciudadana*. Instituto Electoral del Distrito Federal, Sinergia, México, 2003, pág. 103-104

4.3 *El principio de la no exclusión:*

Uno de los valores de la democracia es la no exclusión, siendo que la ciudadanía tiene no sólo el derecho, sino la obligación de emitir el voto, pero con esto se está dejando de lado el otro sector de la población, que no son ciudadanía, pero que sin embargo tienen tanto derecho se emitir su opinión, de manifestarse y de participar. Por otro lado, el ser ciudadano no garantiza la participación y el interés por la política y esto depende de todo un proceso de educación y de cultura.

Según Nancy Thede el sistema se edifica sobre una base de exclusión “el pleno acceso a las instituciones democráticas, el pleno respeto de los derechos (o sea, la verdadera ciudadanía) concierne solamente a ciertos sectores de la población. Otros sectores que son a menudo la mayoría, quedan excluidos. Como consecuencia, *la cuestión central para el porvenir de las nuevas democracias es la participación*: en otras palabras, la ampliación de una ciudadanía efectiva a los sectores de la población que están excluidos. La inclusión va a necesitar que se redefinan los parámetros de las instituciones, valores y procesos democráticos. Consecuentemente los nuevos actores de la democracia son aquellos sectores excluidos que se organizan y reivindican su derecho a ser incluidos en el consenso social que está en la base de las instituciones y los procesos democráticos. Que reivindican también su derecho a participar en la definición misma de cultura democrática. Porque sus valores y sus proyectos también deben llegar a formar parte de (incluso transformar) la naturaleza de las instituciones y los procesos democráticos, y por lo tanto, de la cultura democrática.”⁶⁰

La exigencia del principio democrático de la no exclusión es que se reconozca el hecho de que todos somos sujetos de derecho, y que como tales, se tiene derecho a la voz pública, a ser escuchados en los debates públicos, se considera necesaria una revalorización del concepto de ciudadanía, por esta razón en el término “participación

⁶⁰ *Op. cit.* pág. 60

social” que se ha venido manejando se considera más incluyente y muy distinto además del de ciudadanía que tiene limitantes en sí.

“La participación en un sistema democrático implica a la larga llegada de los nuevos actores al escenario, especialmente, aquellos que eran antes radicalmente excluidos, como las mujeres y los pueblos indígenas. Las cuestiones de inclusión no son sólo de tipo cuantitativo, como, por ejemplo, la ampliación del sistema democrático a las regiones y clases sociales que principalmente por razones de disponibilidad de recursos no tienen acceso al sistema.”⁶¹

De acuerdo con Nancy Thede, existen aún comunidades que no tienen acceso al sistema y esto es también un factor de exclusión para ser parte de la participación política, uno de los problemas es la falta del acceso a la información y una de las causantes de esto es el analfabetismo que actúa como limitante para la formación política de la persona. aunque hay que considerar que aún un individuo que tiene todos los medios necesarios para ser parte de ella, por otras razones de diversa índole no lo hace o no se halla convencido de hacerlo, y este problema es aún más de fondo.

Ahora la situación de inclusión ha cambiado con respecto a años anteriores, es considerable la ampliación que ha tenido en el campo de la participación, de acuerdo con Nancy Thede se trata también de cuestiones cualitativas en cuanto a las transformaciones en la naturaleza de las instituciones democráticas. Un valor fundamental de la cultura democrática es la tolerancia (en cuanto a la adaptación de las instituciones democráticas y de la sociedad a la diferencia, y a la diversidad). Pero el desafío se trata también de la manera de negociar los nuevos parámetros de una cultura democrática que incluya las perspectivas de los sectores anteriormente excluidos.

⁶¹ *Op. cit.* pág. 64

Los detalles de la vida cotidiana son los indicadores para la vida democrática, cada contribución de los aspectos de la vida personal, social y política son importantes para el fomento de la democracia. “La cultura democrática, como cualquier otro tipo de cultura, se construye en la práctica y por las reglas que se imponen en la sociedad. Pero también se destruye, y mucho más rápidamente. Hoy son los ciudadanos los garantes de la cultura democrática, los que tienen que asegurarse que el Estado también cumple su papel en la construcción de la cultura democrática.”⁶²

4.4. Conciencia y participación social:

Por participación se puede entender el ser parte de un acto, intervenir, aportar, participar en los aspectos sociales y políticos para un determinado fin: implica ejercer derechos y obligaciones. Para llevar a cabo una participación, es necesario que la conciencia del individuo esté también enfocada al interés en dicha participación. Agustín Gordillo en su obra “*Planificación, participación y libertad, en el proceso del cambio*” señala que la democracia representativa, debe ser como gobierno del pueblo por el pueblo, y para el pueblo. Una entidad representativa de un sector de la comunidad, que se encuentra fuerte y bien organizada, tiende naturalmente a querer ser oída y a participar en el manejo de la cosa pública.

“En la participación no se parte de un supuesto no igualitario como es la agrupación profesional u ocupacional, sino por el contrario aceptan el interés de cada persona en participar, como legitimación suficiente para hacerlo. Por ello la organización y el desarrollo de las comunidades de base, hecho sobre estos principios, es genuinamente democrático y contribuye a educar a los individuos en el ejercicio de sus derechos y de su

⁶² *Op. cit.* pág. 68

vocación pública, además de organizarlos y prepararlos para el ejercicio concreto de esa función en el futuro.”⁶³

Gordillo plantea que es necesaria una efectiva participación de la población en el proceso de elaboración del plan de gobierno, de modo tal que puedan plantear sus observaciones y formular su posición, si ella existe, frente a frente con los propios funcionarios encargados por su parte de elaborar determinada fase o aspecto del plan, de modo tal que el consenso pueda verdaderamente darse en un comienzo, y de manera que también la población pueda influir en las decisiones a ser tomadas.

Es importante tomar en cuenta que sin información, no hay participación posible y por lo tanto no hay democracia, sólo se puede participar en aquello que se conoce. No hay democracia cuando el pueblo no se halla al corriente de lo que sucede y es llamado a conocer y participar de la vida pública. La participación social (a diferencia de la participación ciudadana) de todos los integrantes de la sociedad, es entendida como participación en los beneficios del desarrollo, a fin de que no haya sectores marginados de toda posible participación política.

El desinterés y la apatía hacia los asuntos políticos implica una falta de conciencia, lo cual genera la no participación, estos factores se hallan estrechamente relacionados, y una de las causas puede ser la falta de información o bien una información distorsionada e improductiva que ha logrado que la persona considere los temas políticos como algo aburrido y difícil de entender, otra de las causas pudiera ser el tiempo que no se dedique la persona a informarse, que se halle tan ocupado en sus cuestiones laborales y familiares que muestra un cierto desinterés hacia las cuestiones políticas, dado que no tiende al hábito de la lectura, ni a informarse por medio de periódicos, radio o televisión.

⁶³ Gordillo Agustín, *Planificación, participación y libertad, en el proceso del cambio*. Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el desarrollo Internacional. Buenos Aires. 1973. pág. 195

Otro de los factores por lo que el individuo tiende a no participar es porque tiene entendido que por su parte no va a contribuir en cambiar la situación, es decir, piensa que la participación no es de mucha utilidad, puesto que el sistema ya se halla definido y controlado por múltiples intereses, y una muestra de esto está en que en diferentes luchas sociales, grupos de personas se han manifestado exigiendo al gobierno algún beneficio para ellos o algún cambio, pero simplemente no fueron escuchados y terminaron por admitir las decisiones provenientes de su gobierno, y en ocasiones se genera violencia afectando y agrediendo así los derechos e integridad física de los manifestantes.

La resistencia del sistema hacia los grupos de presión muestran que la voluntad y las exigencias de la sociedad no son escuchadas ni atendidas. Esto genera desconfianza por parte de la sociedad hacia el gobierno y hacia sus instituciones, teniendo como limitante el burocratismo y el ineficiente control político de los recursos públicos. Por consiguiente otra de las actitudes que presentan algunos individuos frente a la política es la conformidad a las decisiones políticas, un sometimiento a ellas y por su parte no se encuentran informados de “el camino” o la forma para poder hacer algo al respecto en calidad de persona, en nuestro caso, en calidad de mexicano común.

Para ejercer la participación se requiere tener un mínimo de conciencia política, de un convencimiento personal con respecto a la situación en que se encuentra, y saber que tomar parte de esa participación es importante y de no ser así el contexto político y social no sería de la misma forma. La *participación libre*, como principio de la democracia y valor fundamental que es la *libertad*, implica que *la conciencia no debe ser manipulada ni determinada por factores de interés político*, como ha venido sucediendo.

CONSIDERACIONES FINALES

Existen diversas expectativas en relación a los conceptos de dominación, de conciencia y participación, a partir de los términos definidos es considerada su relación para obtener el objetivo de esta investigación. La dominación es una de las características que limita la libertad de los individuos que se hallan sometidos a ella. La situación de dependencia en la que México se ha encontrado ha conllevado a limitar el proceso de democratización. En cuanto a la conciencia, tal como lo dice Severo Iglesias, tener conciencia no es lo mismo que ser conciente, lo primero implica un instrumento, lo segundo es una forma de existencia y una forma de concebir la realidad, en ella se incluyen la visión y las actitudes ante determinada situación. La conciencia es la que da indicaciones para el comportamiento humano. Estos conceptos son traducidos a la actitud que tienen los individuos frente a los aspectos políticos.

Como parte de los acontecimientos históricos dentro del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, como dice Francisco Reveles, el PRI padeció una serie de experiencias que disminuyeron la confianza y la consistencia electoral hacia el partido. A pesar de los avances que el gobierno ha permitido tras presiones sociales, se puede interpretar que no han sido suficientes para que la alternancia sea una realidad, o para que varios partidos gobiernen conjuntamente sin someterse a otro, siendo que las minorías no tienen posibilidades de sobrevivir por sí mismas, si no es por medio de las alianzas y coaliciones en donde aseguran su supervivencia pero no su representación.

El PRI es un constructor de la historia en México, pero también del presente, su presencia es determinante para las condiciones del sistema competitivo entre partidos, sigue siendo un partido de masas además de que a partir de su derrota electoral del 2000 ha tratado de proyectar a la sociedad una nueva imagen que refleje un cambio en su estructura interna, era conveniente que intentara nuevas estrategias para reforzar la militancia y por

otro lado detener la percepción negativa que llegó a tener por otros ciudadanos, la desconfianza y el rechazo que se generó por un lado de la crisis económica a partir del gobierno de Ernesto Zedillo en 1994, y por otro lado la crisis política y social lo cual provocó un desequilibrio e inestabilidad en el sistema político mexicano. Estos fueron factores que la oposición aprovechó para tener posibilidades de triunfo, resaltando las consecuencias de la crisis, con base en esto se percibieron las posibilidades de un ‘cambio’, idea que surgió del PAN en su campaña. Tuvo el triunfo la oposición y esto es parte del principio para proseguir en una transición democrática, en la medida en que puede haber más posibilidades de competitividad entre partidos, una alternancia en el poder. A pesar de que para el 2005 el PRI proyecta una posición fuerte con estrategias nuevas de campaña, por lo que es probable que obtenga el triunfo electoral en el 2006, además de que es visible que se inviertan más recursos económicos de lo que les es permitido (en el caso de las campañas electorales para gobernador del Estado de México), y esto genera una desigualdad en la competencia electoral. Esto es un retroceso en la competitividad partidista y por lo tanto de la democracia.

La democracia electoral depende también de la vigilancia de la ciudadanía en los procesos electorales en la medida de percatarse de los posibles fraudes electorales y poder hacer algo al respecto. La práctica de la observación electoral es indudablemente una forma de participación a la que cualquier ciudadano tiene derecho, pero también debiera ser una obligación de que se preocuparan por una legalidad y transparencia en los procesos electorales, una actividad ciudadana corriente, organizada, responsable y de enorme confiabilidad.

Uno de los problemas radica en la forma en que se ha establecido el vínculo entre las instituciones propiamente del gobierno, la institución presidencial, el Congreso y su relación con la sociedad mexicana, una relación en donde se encuentran tan separados y en donde las demandas sociales no son siquiera escuchadas. Una de las formas en que puede haber una relación más directa es por medio de los partidos políticos, pero a su vez, una vez

obtenido el triunfo en una elección, suelen dejar de lado a su propia militancia, es decir, no sólo no cumplen las promesas hechas a los electores en general, sino tampoco a sus afiliados y simpatizantes. El PRI ganaba las elecciones, con fraude o sin fraude sistemáticamente. Los partidos de oposición no podían ni eran capaces de ganarle y se encontraban inmersos en una desventaja competitiva.

La sociedad mexicana se vió inmersa en una red de dominación, y lo sigue estando, la política gubernamental de desarrollo económico y social, impidió que cualquier partido opositor fuera una alternativa de peso frente al PRI. A pesar de que en el período 2000-2005 son visibles diferentes posibilidades, no deja de considerarse que el PRI tiene mecanismos eficaces para el triunfo en el 2006. Un elemento externo que contribuyó en la decadencia del régimen político autoritario y por lo tanto del PRI fue el tránsito de los regímenes totalitarios o autoritarios a formas de gobierno democráticas en diversas regiones del mundo, ocurrió el efecto de imitación además de la influencia de las exigencias diplomáticas.

Existe una evolución periódica dentro de la organización del sistema político, en donde se encuentra el proceso de democratización, siendo que fundamentalmente las instituciones políticas han adquirido un cierto nivel de descentralización, además de la idea democrática de la importancia de la alternancia en el poder dentro de el período de 2000 al 2005. Se considera que el hecho de que el PAN haya tomado la presidencia de la República no necesariamente significa que sea el que gobierne en México, siendo que el poder se haya fragmentado y un ejemplo de esto es la pluralidad en el Congreso, siendo el PRI el que tiene mayoría, y por consiguiente no deja de ser visible que se ejerza el poder conforme a los intereses partidistas, esto indica que aún predominan las decisiones políticas antidemocráticas.

Lo que México ha necesitado es un cambio en la estructura política y del poder, pero esto en gran medida es dependiente de las formas de organización del gobierno y

por consiguiente de la sociedad misma que es en quien recaen los efectos de esta organización y toma de decisiones. A partir del año 2000 es más visible un sistema competitivo entre partidos políticos, esto da lugar a oportunidades para las demás propuestas de gobierno que pudiera haber, aunque esto no garantiza una verdadera pluralidad, pero de hecho esto no implica una posibilidad para los partidos políticos minoritarios en los cuales la representación es casi nula y se ven inmersos en alianzas y coaliciones para poder garantizar su supervivencia. Por otro lado, el hecho del triunfo político del PAN en el 2000 implica un avance en la descentralización del poder, esto es sólo una de las condiciones que exige la democracia. Lo que sería adecuado para el PAN es poner en práctica mecanismos de estabilización para que no retroceda su posición de partido competitivo frente a las elecciones de 2006 siendo que el PRI trae consigo nuevas estrategias para tratar de retomar su posición de partido dominante. La competencia entre partidos políticos es una de las condiciones, pero no es suficiente para una consolidación, además de que existe una irregularidad con respecto al manejo de los recursos públicos en las campañas, hay unos partidos que emplean más recursos que otros, más de lo que les es permitido, porque son obtenidos de otras fuentes y esto genera una desigualdad en la competencia entre ellos, esto no es legal ni democrático.

Dentro de este proceso de cambio, la sociedad mexicana se haya inmersa en un ambiente de desconfianza hacia los partidos políticos, candidatos, prensa e incluso en las instituciones políticas, y esto es producto de las condiciones de inestabilidad y desorden que ha traído la crisis política y económica, además de que las demandas de la sociedad no han sido cubiertas, una democracia dentro de sí misma implica ofrecer las condiciones necesarias para que los ciudadanos tengan posibilidades de participación libre y conciente. Como ya lo he mencionado anteriormente, uno de los problemas de la sociedad mexicana y del sistema político no es la alternancia de los partidos políticos, ni los candidatos, sino, las condiciones sociales en que se encuentre México.

La transición democrática lleva todo un proceso largo y complejo en el tiempo, no es suficiente basarse en los resultados electorales para Presidente de la República como ha sucedido en el año 2000, no hay que olvidar que el concepto de la democracia es demasiado exigente y que incluye muchos objetivos, pero ahora en México no ha sido más que una meta no lograda, por lo tanto hay que considerar los avances en materia democrática, pero nunca de una consolidación.

En la sociedad se encuentran reflejados los logros y las limitantes del proceso de democratización, en la medida en que se manifieste la participación libre, pero no sólo basta con esto sino que sea considerada de una forma comprometida y determinante para las decisiones políticas, esto es dado por medio de la conciencia política, social y cultural de la sociedad como impulsora de la participación y la no apatía para con las cuestiones de la política y del poder.

La conciencia implica tener un conocimiento crítico de la situación en la que se vive, pero para lograr esto son necesarios varios aspectos de la vida personal y social de cada uno de los individuos que conforman la sociedad, aunque no hay que dejar de considerar que hay aspectos que no dependen del individuo en sí, sino del sistema político y social en el que se desarrolla cotidianamente. Los mexicanos han vivido inmersos en un sistema autoritario con tendencias dominantes que le impiden tener una libre conciencia.

Los partidos políticos en el poder tienen el deber de responder a las demandas, que han pasado a ser promesas de campaña. Los partidos no tendrían que traicionar la confianza del ciudadano que puso su voto en la urna, para muchos políticos y para los partidos los votantes se han vuelto instrumentos de mercado político a los cuales tienen que convencer, persuadir y manipular para obtener el voto, ya no son personas con necesidades y demandas que esperan una pronta respuesta a la que hay que cumplir, porque desafortunadamente el voto ha sido única forma más usual de que los ciudadanos puedan dar a conocer su

voluntad y su decisión acerca de aspectos políticos, porque después de las elecciones ya no son considerados para mas aspectos de decisión política.

Las campañas electorales están basadas en procesos de estudios sociales y psicológicos para tener los suficientes elementos de persuasión y así poder lograr los votos a favor de un candidato o partido. Éste es un ejemplo de la manipulación de la conciencia de los ciudadanos, aunque no hay que dejar de lado que existen varios tipos de votantes, pero las campañas están diseñadas para convencer a los diferentes tipos de votantes, con diferentes estrategias. Lo que esto provoca es una saturación de información en los ciudadanos que los orilla a elegir a un partido o candidato que mejor les convenza, pero que no necesariamente se hallan informados acerca de lo que implica votar por determinada opción. Puede ser que ni siquiera conocen las propuestas, ni el candidato, ni el partido, que sólo se dejaron llevar por un mensaje televisivo, por un spot, por un cartel, por la imagen atractiva del candidato, etc. La falta de información y la manipulación de ella, ya sea por las campañas electorales, por el manejo de la propia política, o por los medios de comunicación, además de la información falsa que el ciudadano recibe son causas de la manipulación de la conciencia política, y por lo tanto no hace elecciones libres, sustentadas en información de la que toda persona tiene derecho de conocer, esto es un ejemplo de la dominación, y por consecuencia esto está muy lejos de los valores democráticos. Para esto también hay que tomar en cuenta que por diversas razones sociales y económicas, hay sectores de la población que no tienen acceso a los medios para tomar una decisión conciente y libre, tales como el analfabetismo, la educación y las condiciones de pobreza.

Con lo anterior, he referido aspectos por lo que se sustenta que en México existe una dominación y dependencia de la organización del sistema político en cuanto a la participación. Existe en la sociedad un sistema de sometimiento a las decisiones del gobierno que no permiten que la ciudadanía sea un sector de la población con elementos suficientes para tomar decisiones adecuadas y una participación activa. Esto también puede ser un factor que genera la apatía en cuanto a la política, a parte de que México se halla

dentro de los rezagos del autoritarismo que le imponía sumisión y sometimiento en lo que respectaba al gobierno, sin tener la libertad suficiente para expresarse y para participar activamente porque la represión estaba de por medio. Esta es otra de las razones por las que la cultura política mexicana no es de una amplia participación ya que prevalece la apatía y el desinterés por aspectos que afectan directamente a la vida cotidiana de cada persona.

A pesar de la alternancia en el poder, México se encuentra en muchos aspectos dentro de un sistema de dominación política e ideológica, existe una base de dependencia y de conformismo. En este aspecto hay que considerar varios elementos de la cultura política de México, porque sin duda está claro que existen personas que están preocupadas e interesadas por las cuestiones políticas, y que por supuesto tienen los elementos para estarlo y con base en esto poder tener una participación efectiva en los asuntos que se encuentran a su alcance y poder aportar con su conocimiento y su iniciativa, para que se considere parte de las decisiones políticas, es así como en un sistema democrático deberían ejercerse los derechos del ciudadano, que sea considerado para ser parte de los diferentes procesos, para ser incluido, y no por el contrario que el voto sea una de las únicas formas en que se considere que el ciudadano es importante y después sea olvidado. La democracia no es el voto, éste es únicamente un mecanismo en el que el ciudadano emite su decisión; la democracia implica muchos más aspectos y en éstos se encuentran las condiciones de la cultura política de la sociedad mexicana. Existen formas de dominación que se encuentra en la organización económica, política e ideológica que impiden una igualdad de oportunidades y esto es una limitante para el proceso de liberalización democrática.

La dependencia y la sumisión implica grandes ventajas para los dominantes, ya que éstos protegidos por la legitimidad de su poder, se hallan muy lejos de ser conscientes de la situación en la que México se encuentra sumergida. En lo que respecta a la liberalización en la democracia hay demasiado por hacer, se necesita iniciativa para cambiar las cosas, pero tampoco hay que desestimar los avances logrados. Uno de los factores que están en contra del avance democrático es la desconfianza que ya sufren las instituciones políticas, pero

ésta a su vez por una parte ha sido generada por la corrupción, por el incumplimiento por parte de la gestión política para cubrir las demandas en la sociedad.

Es difícil definir la cultura política de una sociedad, pero la educación es importante para que una persona tenga los elementos necesarios para mantenerse enterada e informada de las cuestiones políticas de la sociedad en la que se encuentra, la educación permite conocer los cambios ocurridos en lo político, en lo social y en lo económico, la educación puede ‘liberar’ a las personas a través de los conocimientos y así poder adquirir una conciencia crítica y deje de ser objeto de manipulación de algunos aspectos políticos, como lo es en relación al voto, otro aspecto importante es considerar la situación del analfabetismo en México, que por lo dicho, es una limitante para que las personas puedan estar informadas.

La educación y la información hacen la comprensión de los cambios sociales, y de esta forma se tendrían más posibilidades de tomar una decisión de la cuál la persona esté convencida de que es la mejor en cuanto a su participación en la política y en relación al voto, además de que con la educación hay posibilidades de reducir las desigualdades sociales y el desarrollo integral de los individuos y la formación de valores sociales que norman la conciencia colectiva. La opinión pública debe ser formada con base en la educación y el conocimiento y así poder adquirir un criterio propio de las cosas, considerando también lo que dijo José Sarukhán ‘que la ignorancia es el ingrediente esencial de un estructura paternalista y dependiente’. La educación permite evitar que la opinión sea manipulada por factores de interés político.

Otro aspecto que ocupa un lugar influyente en la opinión pública son los medios de comunicación, éstos son factores para la formación de la conciencia social, ya que tienen en sí una considerable eficacia masiva, de hecho el régimen priísta tenía un control efectivo de los medios de comunicación. La información que una persona recibe generalmente es generada por los medios, la televisión, la prensa, el radio, etc; el problema consiste en que

esta información no necesariamente es completa ni suficiente, y además en casos es controlada con intereses de diversa índole, es decir, es cuestionable la confiabilidad de la información que ofrecen los medios de comunicación, por lo tanto la opinión de la persona en cuanto a la política no debe ser determinada por dicha información, porque también de esto depende su decisión y su conciencia política. Es cuestionable también que los medios masivos realmente contribuyan a la democracia, porque es visible la cuestión de que su función es de informar o de desinformar, aquí retomo que una democracia exige libertad de opinión, es decir, no manipulación de la opinión, esa es otra parte que incluye el proceso de liberalización democrática.

En otro contexto, existen razones por las cuales en algunos casos los mexicanos presentan una tendencia hacia la conformidad y la apatía, un desinterés por la participación y esto se debe a la condición de la conciencia política que se tenga, o las influencias sociales y culturales en las que un individuo se desarrolla, otra explicación podría ser una cultura de sometimiento que daba como alternativa un régimen dominante como el priísta, en donde existía conformidad con el sistema de gobierno, y aunque no la hubiera, la represión estaba de por medio. Por otro lado, existen también condiciones sociales en las que la persona tiende a no dedicarse a la preparación necesaria para desarrollar su conciencia política, tales como la economía, el trabajo, la vivienda, etc.

Otro de los aspectos que pueden favorecer al proceso de liberalización es el derecho de acceso a la información pública en donde el Estado tiene la obligación de informar sobre las actividades que lleva a cabo, así como el manejo de los recursos públicos. Esta es una forma de que la persona tenga elementos para acceder a información y con base a esto tener un aspecto más para poder decidir y al mismo tiempo teniendo un criterio propio sobre los datos a los que se tiene acceso. Las personas pueden conocer toda la información pública y evaluar mejor a sus gobiernos. El problema que pudiera haber con de esta ley es que no hay una demanda de los ciudadanos por solicitar esta información, queda claro que es

responsabilidad de cada persona el tener la iniciativa, esto depende del interés o la necesidad de hacerlo.

Existen formas para proseguir con el proceso de liberalización democrática, se podría considerar una reforma de fondo en el sistema electoral y de partidos, es una opción en la medida en que se implementen formas para asegurar que el ciudadano ha sido debidamente informado y que tiene los elementos suficientes para decidir y participar activamente. Esto implica un cambio estructural de los procesos de las campañas electorales en la medida en que ya no sean un instrumento de convencimiento y persuasión (manipulación) hacia el ciudadano para obtener el voto, que es lo único que interesa en un determinado momento a los partidos políticos. Dentro de esto es necesario implementar las condiciones que la sociedad necesita para ejercer sus derechos, pero también las obligaciones. Hasta ahora el voto es un derecho y una obligación, pero obliga en la medida en que debe votar porque es necesario, pero no hay sanciones si no se lleva a cabo, para muchos ciudadanos no hay razones importantes por las que debe votar, piensa que el voto no es importante, además de que tienen, apatía, desconfianza, desinterés e indiferencia hacia la cuestión del voto, aunque no trato de generalizar con esto el problema de la abstención, siendo que esto depende en gran medida de las posturas y cuestiones personales de cada elector.

Dentro del proceso de democratización además de lograr una solución hacia el sistema interno de dominación también tiene que reflejarse en una participación social y ésta a su vez debe extenderse tanto en la político y cultural, en donde la descentralización y la búsqueda de la autonomía son algunas de las formas en que el sistema puede permitir un cambio que se refleje en la sociedad. Las libertades formales son muchas veces como una máscara de la dominación ejercida, además de que dichas libertades y garantías son necesarias en el plano formal pero sería mejor si fueran sustentadas por una democracia económica, social y política.

La participación social es la intervención de la sociedad en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública y esto es importante para promover y aportar al sistema democrático, y para esto es indispensable que las autoridades gubernamentales estén en contacto con los grupos comunitarios. La participación es un aspecto que se puede dar en una sociedad donde haya una cultura política de interés en ser parte de las decisiones que tomen las autoridades.

Con la participación se enfrenta el autoritarismo, sometimiento, dependencia y el conformismo, la abstención, el desinterés y la apatía privan al individuo de tomar parte como protagonista en los asuntos públicos. Un problema con respecto a esto es que la democracia ha sido considerada como electoral, pero la participación y la democracia es mucho más que eso, es necesario considerar las demás posibilidades del proceso de liberalización que además estén en un mayor alcance para las personas, y así tomar parte en los asuntos políticos y no sólo, como ha ocurrido en casos, que quede en manifestaciones que hacen grupos de gente (que por demostrar su inconformidad y exigir demandas) terminan por ser ignoradas y hasta reprimidas.

Finalmente, la participación es una cuestión que nace con el interés de la persona, con información suficiente y se necesita un convencimiento e iniciativas de propuesta por parte de las personas, esto implica los factores que ya se han mencionado, como educación, formación, cultura, información, interés, etc. La participación es una forma de manifestar la conciencia política y es una alternativa de aportación al proceso de liberalización democrática y no el sometimiento y la dominación, esto implica tener una *libertad* tal como lo exige la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Argüelles Antonio y Manuel Villa (coord.), México, *El voto por la democracia*, Miguel Angel Porrúa, México, 1994.
2. Calderón Enrique y Cazós Daniel, *Tecnología ciudadana para la democracia*, La Jornada Ediciones, México, 1994.
3. Cansino César, *Construir la democracia, límites y perspectivas de la transición en México*, 1995.
4. Contreris Hiber, *et.al, Conciencia y revolución*, cinco ensayos sobre la pedagogía de Paulo Freire, Tierra Nueva, Montevideo, Uruguay, 1970.
5. Cordera Campos Rolando, Raúl Trejo Delarbre, Juan Enrique Vega (coords.), México: *El reclamo democrático*, Homenaje a Carlos Pereyra, Siglo XXI editores, México, 1988.
6. Corona Carmen (coord.), *El partido en el poder*, Seis ensayos, Ed. El día en libros, Partido Revolucionario Institucional, IEPES, México, 1990.
7. Emmerich Gustavo Ernesto (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1990.
8. Fernández Guardiola, *La conciencia*, El problema mente cerebro. Ed. Trillas, México, 1979.
9. Gordillo Agustín, *Planificación, participación y libertad, en el proceso del cambio*. Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el desarrollo Internacional. Buenos Aires. 1973.
10. Iglesias Severo, *Conciencia y sociedad*. Elementos para una teoría de la conciencia concreta. Editorial Tiempo y obra, México, 1981.

11. Juárez Juana, Arciga Salvador, *La ciudadanía: estudios de psicología política y representación social*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, 2000.
12. Judit Bokser, et. al. *Democracia y formación ciudadana*. Instituto Electoral del Distrito Federal, Sinergia, México, 2003.
13. *Lineamientos*, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Segunda Edición, México D.F., 2004.
14. Maira Luis, et. al. *Democracia y medios de comunicación*, Instituto Electoral del Distrito Federal, Colección Sinergia, México, D.F., 2004.
15. Montesinos Rafael, *Un modelo para analizar la transición mexicana*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Coordinación General de Asesores, México, 2001.
16. Moreno Alejandro, *El votante Mexicano*, Democracia, actitudes políticas y conducta electoral, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
17. O 'Donnell Guillermo y Linck Delfina. *Dependencia y autonomía, formas de dependencia y estrategias de liberación*. Amorrortu editores, Buenos Aires Argentina, 1973.
18. O'Donnell Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Editorial Piados, Buenos Aires, Argentina, 1972.
19. Reveles, Francisco (coord.), *El partido Revolucionario Institucional*. Crisis y Fundación. Guernika, México, 2003.
20. *Transparencia*, Acceso a la Información y Datos Personales, Marco Normativo, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Tercera Edición, México D.F., 2004.
21. Vazquez Nava María Elena, et. al., *Participación ciudadana y control social*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

22. Weber Max, *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. 1987.
23. Yañez Agustín, *La formación política*, Miguel Angel Porrúa y Fundación Colosio, México, 1997.

Hemerografía:

- *Nexos*, Octubre, 2002, *Ingreso y Cultura* por Adam Przworski.
- *Nexos*, Enero, 2004, *Un falso dilema* por Luis Carlos Ugalde.
- *La Jornada*, jueves 09 de Junio de 2005. *México, entre el fracaso político y una gran vitalidad*. Entrevista con Alain Touraine.

Páginas de internet:

- www.segob.gob.mx
- www.diputados.gob.mx